

EL LIBERAL hace 25 años

Ujeada retrospectiva

31 de Agosto 1910

Por la tarde rondó en el muelle, procedente de Bonanza, la draga «Guadaira», de la Junta de Obras del Puerto, conduciendo a los niños de ambos sexos que formaban la Colonia escolar del príncipe de Asturias. Con ellos venían el delegado regio de Primera enseñanza, señor Pérez López; el señor Segura, los señores Rubín de Celis y las cuatro hermanas de la Caridad que cuidaron a los pequeños.

En el muelle se encontraban esperando a los nequeños colonos la Co-

misión del Ayuntamiento, compuesta por el señor Fernández de la Bandera, el concejal señor Romero Bennetot, el secretario de la Corporación municipal, señor Bravo Ferrer, y numerosísimo público.

—Publicábamos una carta del gobernador civil, señor Valverde, dirigida al alcalde, manifestándole su complacencia en publicar lo altamente satisfeco que se encontraba del celo e interés que estaba desplegando en la campaña preventiva de sanidad, impuesta por las circunstancias en Sevilla.

—Fue objeto de todas las conversaciones en los Círculos políticos y diplomáticos un despacho de Berlín afirmando que se había declarado la guerra entre Turquía y Grecia. La causa ocasional de la declaración de guerra fué el resultado de las votaciones para la elección de la Asamblea Nacional de Grecia, en la que triunfó el cretense Venizelos, quien reclamaría la anexión de Creta. Los turcos, en vista de estas provocaciones, estaban dispuestos a la guerra y sus tropas preparadas para invadir Tesalia.

EL CABILDO DE ESTA MAÑANA

Fueron multados en cinco pesetas los concejales que dejaron de concurrir sin causa justificada

Amplios debates sobre el traslado de los altorrelieves de Susillo y salida a los pueblos del servicio de incendios

Presidió el alcalde, señor Contreras, y una vez leída por el secretario, señor Gallego Burín, el acta de la anterior, fué aprobada

Declaración de urgencia.

Se propuso la declaración de urgencia de un dictamen de Hacienda para el abono de deudas atrasadas, aprobándose con una enmienda de la minoría de Unión Republicana, defendida por el señor Puelles.

A Comisión : : : :

Pasó a Comisión, á propuesta de ras, y una vez leída por el secretario de la Comisión de personal sobre denegar la solicitud de un funcionario del resguardo de arbitrios.

Asimismo volvió a Comisión un dictamen sobre un proyecto para la instalación del servicio de alcantarillado en la barriada de la República, ofrecido á la Junta Nacional del Paro Obrero, á solicitud del señor Romero Llorente.

Igualmente pasaron á Comisión otros dictámenes á instancias de los señores Castro Rosa y Huertas.

Los altorrelieves de Susillo.

Se propuso que se cedan en depósito al Museo provincial de Bellas Artes cuatro altorrelieves del escultor don Antonio Susillo, de la propiedad de la Corporación, pidiendo el señor Fernández Mensaque que se lleven al Museo Arqueológico municipal.

Los señores Jiménez Tirado y Bago, opinaron que se debía aprobar el dictamen, pues por diferentes circunstancias debían ir mejor al Museo provincial de Bellas Artes.

El alcalde defendió la propuesta del señor Fernández Mensaque, diciendo que teniendo el Ayuntamiento un Museo, es en él donde debían colocarse las obras de la propiedad municipal.

Volvió á hablar el señor Bago diciendo que una obra de arte escultórica ó pictórica no encuadraba bien en un Museo Arqueológico, sino en el de Bellas Artes, donde van á estudiar arte quienes se preocupan de tales materias.

El alcalde anunció que el Museo Arqueológico había de ser ampliado con una parcela de la clausura del convento de Santa Clara, adquirida por el Ayuntamiento, donde podía levantarse una sección de Bellas Artes, municipal.

Intervino el señor Puelles, mostrándose de conformidad con el dictamen, por entender que no es adecuado un Museo Arqueológico para exponer las obras de arte.

El señor Romero Llorente recordó que él tiene presentada una moción sobre el Museo Arqueológico.

El señor Fernández Mensaque defendió su propuesta, anunciando que si no se accedía á ella, presentaría la dimisión de su cargo de de-

legado de la alcaldía en el Museo Arqueológico municipal.

El señor Puelles volvió á hablar diciendo que no se trataba de negar un voto de confianza al señor Fernández Mensaque, sino de que no estaba bien en un Museo Arqueológico una obra artística.

El alcalde habló de sus viajes al extranjero, especialmente á Florencia, donde dijo que existen cinco ó seis Museos de arte, siendo cinco más pequeña que Sevilla, y aquí no existe más que uno.

Estima que el Ayuntamiento tenía el deber moral de crear nuevos Museos de Bellas Artes en Sevilla.

El señor Pérez González abundó en las manifestaciones hechas por el señor Bago, agregando que de lo que se trata era de conservar una obra de Arte en lugar adecuado. No parece bien—agregó—que una obra de Arte del siglo XIX se colocase al lado de una columna corintia, como había aseverado el señor Bago.

Y una vez—terminó diciendo—que el Ayuntamiento posea un Museo propio, que se lleven á él todas las obras que tiene expuestas en depósito en otros Museos.

El señor Fernández Mensaque pi-

(Continúa en segunda plana.)

ACTUALIDAD

EL AVE FÉNIX

(En homenaje á Lope de Vega)

Ha tres siglos que en honda sepultura cayó el coloso de sin par grandeza, el monstruo de genial naturaleza, de la raza perniciosa figura.

Si la escena lloró con amargura al que supo crear tanta belleza, aún su labor de soberana alteza frente á los tiempos persiste dura. Las obras mil que nos dejara es-

lo mismo en la ciudad que en las cañiñas, hoy resurgen vibrantes, imberbi-

¡Así, sin impurezas ni puerilidades, tú para el arte patrio resucitas y das gloria mayor á las Españas!

Tirso Gamacho.

ESTAMPAS DE LA CALLE



del magnate la admiración y el respeto.

Exaltación de su ser cuando trabaja, cuando apartado en el grato refugio hogareño, sobre blanco pliego y á la luz del candelabro, solo con sus pensamientos, con sus ambiciones, aquello



Iglesia de San Sebastián, en la que fué enterrado Lope de Vega.

que su inspiración le dicta, al tropel de ideas que á él acuden, que rápidamente recoge y sublima, y que por ser causa en muchos casos de la precipitación con que se recogieron, resultaron ser débiles y aun muertas concepciones.

Ideas que se alejan, que se pierden, y otras que nuevamente llegan para iluminar al genio, que hace de ellas prosa viril ó verso delicado.

¡Por qué con tanto rigor me miras y no me ves, si arrepentida después sabes que lloré mi error? ¡Oh, qué falso fué tu amor, si puedo darle este nombre! ¡Y como es justo que asombre la diferencia en los dos, pues lo que entenece á Dios no puede mover á los hombres!

Magnífica producción, porque es parangón de una realidad har-to tirana; sublime producción porque en ella, y de una manera magistral, está la palabra Dios unida á la del amor de la infortunada doncella.

Pero el glorioso vate, de espíritu inquieto, necesita dar una más amplia realidad á su sentir, hacer vivir la trama y que el concepto elevado y de viva voz llegue á una multitud que sabe sentir y se emociona.

Y más de ciento en horas veinticuatro pasaron de las musas al teatro

Esto nos dice el «Fénix» cuando el entusiasmo se hace de él

Comedias, muchas comedias, autor es incansable: el que quisiera con gran éxito tomar formas de literatura, de novela pastoril hasta el teatro á primario carácter, en su teatro.

En la feliz sus personajes con los gustos

(Continúa en

LOPE DE VEGA

Alma ardiente de caballero, que es delicada y sensible de poeta é impetuosa de enamorado. Punto de gran magnitud en el constelado cielo del Parnaso y luz, luz intensa y brillante, como grandioso faro en el mar proceloso de las naciones terrenas.

Lope es encarnación y representación del gracejo castellano: amable jocundidad de temperamento con la moza garrida, á la que requiebra galantemente: es el que se bafe con arrojo en uno de aquellos buques de «la Invencible», y el que después sabe llevar con serenidad en el ánimo y dignidad caballerosa el peso de una derrota inesperada y terrible.

El que fuera cortés, un tanto frío é indiferente ante las miradas que despierta de admiración

hasta del mismo rey poderoso de la tierra. El que enamora y presto es correspondido; el que variando en lances de amor no se ufana del triunfo, y el que tampoco se humilla cuando es vencido.

Pero Lope, por encima de todo eso, que son causas del carácter, es un poeta de extraordinaria dote: un poeta de sensibilidad exquisita, cuya palabra, límpida y correcta, da un valor supremo de realidad idealizada á todas aquellas imágenes que son motivo de la descripción ó relato.

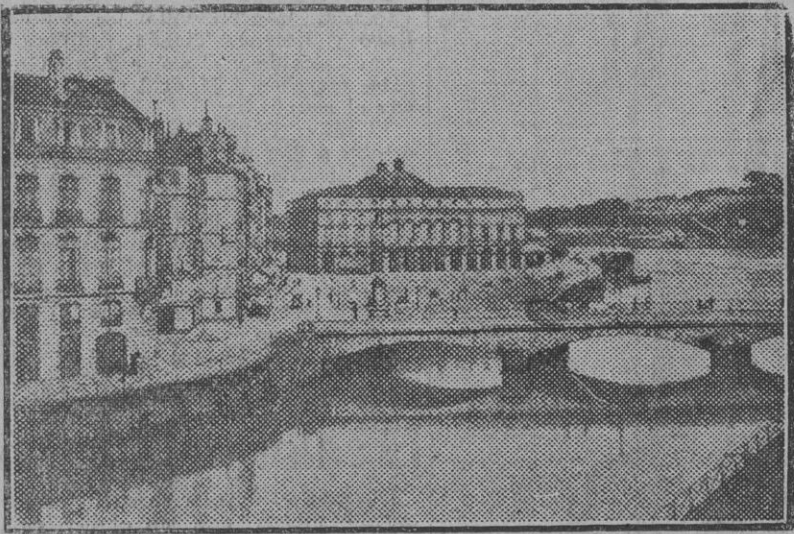
Es el que llena todos los hogares con sus magníficas producciones: el que con sus conceptos grandiosos, con sus parábolas de una sencillez ideal, que parecen vividas representadas, recibe del humilde todo un cariño fervoroso

POR TIERRAS DE FRANCIA

DE BAYONA A BURDEOS

La electrificación de la línea férrea Hendaya-Burdeos hace doblemente grato este viaje por el Mediodía francés. A la salida de Bayona atraviesa el tien uno de los más largos y mejores puentes de Francia. Bajo la sólida y férrea armazón, que trepida metálicamente, pasa el Adour, sobre cuyos aguas serenas refulge el sol de la tarde. Bayona, vista desde aquí, al paso del puente, ofrece aspecto atrayente, cubiertas sus viejas casas por los rayos solares que relumbran cegadores en los cristales y avivan la tonalidad rojo de los tejados. Verde frondoso arbolado cubre la orilla del río y la cúpula de un gran palacio se alza brillante sobre la serenidad reluciente del agua reposada.

Pronto recorreremos los campos llanos, olorosos á hierba recién cortada,



con montones de paja trillada, que el sol hace brillar intensamente. Sobre el verde claro, con suaves matices ondulantes, se inclinan las blancas vacas, y tías de unos carneros que triscan pacientes la hierba, salta un perro que guía y cuida el rebaño lento.

Pequeñas estaciones, que parecen abandonadas en el silencio de los campos, quedan atrás en el desfile raudal del paisaje.

La tarde estival, calurosa y plena de claridad solar, nos hace apetecer la frescura del agua, que vemos complacidos cómo se desliza rumorosa por entre las brujadas piedras de un cauce cubierto de ramaje.

Nos vamos acercando á las Landas que cubren de pinares la llanura extensa

Cada vez que paso por las Landas, recuerdo el heroico hecho de aquel maquinista que al llegar de noche á estos lugares se encontró con que un formidable incendio había puesto en llamas largo trayecto ferroviario, que él atravesó á máxima velocidad para salvar el pasaje y el tren de ser destruido por el fuego devastador.

Nos detenemos en Dax unos minutos, y seguimos la rauda marcha de más de ochenta kilómetros por hora, y á lo largo de los pinares inmensos. Terreno arenoso, que produce casi toda la resina que se consume en Francia. Pasamos por Morceux, y ya en Tarlance nos aproximamos á Burdeos, que á poco aparece con los centenares de villas de sus barrios extremos

Bodegas inmensas, calles muy largas, jardines alegres en torno de las casas agradables. Luego la estación monumental, que tantas veces hemos pasado cuando la gran guerra y que veíamos entonces llena de heridos y los prisioneros alemanes custodiados trabajando en las vías férreas.

Ahora que la paz existe, la gran estación tiene poco tráfico. Los trenes transportan escasos viajeros, y en el «buffet» de la «gare» abundan los «petit repas», que es una forma económica de comer en los duros tiempos de pagar con el hambre de todos, las dolorosas y enormes de la raldita guerra.

Tomás Servando Cutiérrez.

Burdeos, Agosto de 1935



# VIDA LOCAL

## Reunión de la Comisión gestora de la Diputación

### Una denuncia sobre cierto incidente en el Hospital

Bajo la presidencia del señor Prieto Carreño, se reunió ayer, a las once y media de la mañana, la Comisión gestora de la Diputación provincial. Asistieron los vocales señores Rodríguez y Buiza-Dana, Fierro, Castelló, Conde Herce y Cuéllar Linares, secretario accidental, señor Pando, é interventor, señor Cobos Estrada.

El señor Prieto hubo de contestar con el carácter de asunto urgente a una pregunta formulada por el señor Rodríguez Buiza-Dana, en la sesión anterior, acerca de cierto incidente ocurrido en el Hospital Central. Dijo que había recibido un oficio del director de dicho establecimiento, comunicando que el individuo que había motivado el incidente con el médico de guardia, es un portero particular del señor Recaséns, y que no pertenece al personal de la Diputación. Añadió que el caso era intolerable y que vería la forma de sancionarlo.

El señor Rodríguez coincidió con esta última apreciación del presidente, explicando que el incidente en cuestión fué debido á que el sujeto de referencia hizo mofa de los sentimientos de una enferma cuando ésta pidió que se le administrasen los Santos Sacramentos, insolentándose, además, con el capellán y faltando al respeto debido al médico de guardia, señor Regli, cuando éste hubo de llamarle la atención por su conducta. Como sanción para dicho sujeto pidió que se le prohibiera la entrada en el Hospital.

Se acordó pedir ampliación al informe del director del establecimiento, y otro informe al doctor Regli para precisar las sanciones á que haya lugar.

### Asuntos aprobados : : :

A continuación se aprobó un pedimento del jefe del servicio de cédulas. Acordóse acceder á las peticiones de anticipos reintegrables á dos funcionarios, aprobóse asimismo la cuenta mensual del ingeniero jefe de Obras Públicas, un informe sobre forma de libramientos para caminos vecinales, y adquisición de papeletas de una rifa á beneficio del Colegio de huérfanos de obreros y funcionarios municipales.

### Una moción impropcedente.

El señor Prieto consideró impropcedente por invadir funciones de la presidencia una moción del señor Rodríguez Buiza-Dana, sobre distribución de trabajos entre obreros que fueron despedidos de la Diputación.

Después de amplia discusión, se dió ésta por terminada á ruego del señor Cuéllar, quien expresó su confianza en que la presidencia tendrían en cuenta las justas indicaciones que se hacían en la moción.

### Orden del día : : :

Después de hablarse del sacrificio del Matadero de unas reses de hecho propiedad de la Diputación, entró en el despacho ordinario, estimándose un escrito de don Dieguito Borrero, sobre prórroga del contrato de suministro de chacinas.

### Dos mil pesetas para el Sanatorio de El Tomillar : : :

Acordóse conceder un auxilio de dos mil pesetas al sanatorio de El Tomillar.

Gobernación una aclaración de las facultades de las Diputaciones para el cobro de sus créditos.

### Otros asuntos : : :

Aprobáronse la solicitud de auxilio de la viuda de un chofer de la Diputación, concediéndole dos meses de haber que disfrutaba el fallecido, é informe de la asesoría sobre prórroga del contrato de la casa que ocupa la Escuela de Comercio.

Se desestimó una petición de reintegro del funcionario excedente don José Rentería, por no haber transcurrido un año desde la fecha en que pidió la excedencia; quedó sobre la mesa una solicitud sobre reconocimiento de servicio; resolvióse el concurso para provisión de una plaza de ayudante del profesor de Educación física del Hospicio, nombrándose á don Eduardo Cobos, único que se ha presentado; se accedió á una petición del señor Lucena sobre jubilación, y promovióse debate sobre respuestas de los Ayuntamientos relativas á la construcción de caminos vecinales, accogiéndose á la ley de paro obrero.

Después de un ruego del señor Castelló, se levantó la sesión.

### Visita de una Comisión de Alcaldes : : : : :

Una Comisión de alcaldes y secretarios visitó al presidente para hablarle de la construcción de caminos vecinales de acuerdo con la ley de paro obrero.

**Paracurar ó evitar**  
**JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO**  
**CONGESTIONES — VAHIDOS**  
**EMBÁRAZO GÁSTRICO**  
**BASTA TOMAR**  
 en una de las comidas  
 cada dos días solamente  
**una Pildora del Dr. Dehaut**  
 147, rue du Faub. St-Denis, París  
**Pero es menester**  
**exigir las verdaderas**  
**que son completamente blancas y en**  
**cada una de las cuales las palabras**  
**DEHAUT A PARIS**  
 están muy claramente impresas en negro

## NOTICIERO DEPORTIVO El Recreativo de Granada llegó anoche

Anoche llegaron á nuestra capital los jugadores del Recreativo de Granada, que mañana contendrán con el Betis en partido del torneo regional en beneficio del jugador Adolfo.

Los granadinos, que vienen muy animados, formarán así:

Rodrigo; Castro, Carreras; Bombillar, Cuenca, Barrios; Víctorio, Nieto, Calderón, Del Toro y Luque. Como suplente figura el medio Torquemada.

Les acompaña el entrenador, Lippo Hertz, y el directivo señor Cristóbal.

Aun no se sabe exactamente cómo formará el Betis, aun cuando desde luego parece seguro que debutarán los dos nuevos elementos, de los que tanto se habla.

Adolfo obtendrá en su homenaje beneficio el éxito á que por sus brillantes méritos es acreedor. Arbitrará un colegiado del Sur.

### Las posibilidades del Recreativo de Granada en el torneo regional : : :

«Martínez», crítico deportivo de nuestro fraternal colega «El Defensor de Granada», habla de las posibilidades del Recreativo granadino en el torneo regional en los siguientes términos:

«Mi criterio es que el Recreativo, nuestro equipo representativo, ha entrado en plena mayoría de edad— así lo prueba, al menos, la calidad de sus rivales, el Betis y el Sevilla, campeones de la primera División de la Liga y de la Copa de España, respectivamente—, y como tal persona mayor, con plena capacidad y solvencia no sólo para medir sus fuerzas con los terribles adversarios que le aguardan, sino también para hacerles ver y aprender que no importa ser joven, carecer de historia y otras monsergas por el estilo, para tener categoría y contarse entre los buenos.

No comparto, por consiguiente, el pesimismo que se observa en un sector de aficionados, inducido quizá por la calidad de los futuros y más próximos encuentros y la marcha lenta de algunas gestiones sobre determinados elementos.»

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

## Del Cabildo de esta mañana

(Viene de la primera plana)

dió que el dictamen pasara á Comisión, acordándose, con el voto en contra del señor Bago y con la advertencia del señor Puelles de que la minoría que preside votará á favor del dictamen como está cuando vuelva á conocimiento del Cabildo.

### Otros dictámenes : : :

Pasó á Comisión otro dictamen á instancias del señor Madrigal.

El señor Lara impugnó el dictamen sobre proponer por dos meses el plazo concedido al propietario de la casa número 23 de calle Moratín para ejecutar obras en la misma con exención del pago de arbitrios.

El señor Mensaque Arana dijo que sólo tenía razón en parte el señor Lara, y propuso que se aprobara el dictamen.

Intervino el señor Flores, aclarando algunos extremos de las afirmaciones hechas por el señor Lara.

También expresó su criterio favorable al dictamen.

El señor Jiménez Tirado manifestó que las excusas presentadas por el propietario de la finca de que se trataba para no haber realizado las obras cuando primeramente se le habian autorizado, no estaban expresadas en el dictamen.

El dictamen quedó desestimado, con la propuesta del señor Mensaque, después de las aclaraciones que se habían hecho sobre el asunto.

Quedó aprobado el dictamen que al principio de la sesión declaróse urgente.

Se concedieron dos meses de licencia al concejal señor Gutiérrez Echevarría, con el voto en contra del señor Lara.

### Concejales multados : : :

El alcalde anunció que había impuesto la multa de cinco pesetas á los concejales que no han asistido al cabildo sin causa justificada, dando lectura á la lista de los mismos.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

### La salida á los pueblos del Servicio de incendio : : :

Terminado el despacho ordinario, el señor Pérez González pidió que se pusiesen de aquí en adelante cortapisas á las autorizaciones que se dan al servicio de incendios para prestarlo fuera de Sevilla, pues hoy se ha inutilizado uno de los carros al marchar á extinguir un siniestro en

Alcalá de Guadaíra, no quedando al Ayuntamiento más que otro carro para sofocar cualquier incendio en Sevilla.

El alcalde manifestó que esta vez no ha autorizado la salida del servicio, habiéndolo hecho en otra ocasión por órdenes del gobernador civil.

El señor Lara dijo que cada vez que los carros salen fuera de Sevilla sufren averías, exponiéndose el Ayuntamiento á que las Compañías de seguros se nieguen á pagar indemnizaciones en esos casos.

El señor Romero Llorente recordó que á raíz del incendio ocurrido en Hinojos pidió el que no se autorizara la salida del servicio de incendios á pueblo alguno.

El señor Jiménez Tirado expuso que había llegado la hora de que el Ayuntamiento, lleno de razón, debía tomar un acuerdo en definitiva.

Se mostró también partidario de que no se prestase el servicio de que se habla fuera de la ciudad y de su término.

Abogó porque sea la Diputación provincial la que cree ese servicio á los pueblos.

El señor Puelles formuló diversas observaciones sobre el asunto debatido, pidiendo que se cuide de que no se menoscabe la autoridad del Cabildo cuando se tome el acuerdo de que no se preste el servicio de incendios á los pueblos.

El alcalde habló para aclaraciones, diciendo que hasta ahora no han sufrido ninguna merma ni la autoridad de la Alcaldía ni la del Cabildo.

Intervinieron en la discusión los señores Fernández Arenas y Bago, haciendo comentarios sobre el particular, y se acordó que pasara el asunto á la Comisión de Policía urbana.

### Ruegos y preguntas : : :

El señor Romero Llorente se ocupó del color rojo que está luciendo en la fachada un frontón de calle Sierpes, pidiendo que se ordene su desaparición.

El señor Jiménez Tirado dijo que lo mismo debía hacerse con la casa de los Amarillos.

También habló del reloj de la estación de Córdoba, diciendo que hace días que está parado. Luego hizo un ruego relativo á que se permita la entrada al Alcázar por la puerta del León.

Le contesta el alcalde, diciendo que en la próxima semana comenzará el derribo de algunas casas interiores para establecer jardines á la entrada por dicha parte al Alcázar.

El señor Pérez González pidió que se gestione á la mayor brevedad el peritaje de Tablada, contestándole el alcalde que está sobre la marcha el referido asunto.

El señor Jiménez Gómez pidió que se vuelva á gestionar la devolución de la pintura de la Virgen de los Mareantes.

Se volvió á hablar del peritaje de Tablada, interviniendo los señores Bago y Jiménez Tirado, pidiéndose que el alcalde y el señor Pérez González marchen á Madrid para gestionar el asunto.

El señor Pérez González dijo que estaba á disposición del Cabildo para la gestión de tan interesante particular.

Por último, se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ex concejal señor Suárez (don Bernardo) con unas palabras de recuerdo pronunciadas por el señor Bago.

Con esto se levantó la sesión.

## ¡La nueva era del disco!



## ¡MAS BARATOS!

Orquestas de baile en discos de  
 Hylton - Francisco Canaro - Harry  
 - Bohemios Vieneses - Marek  
 - Elington - Louis Armstrong

## DE SU AMO

## El calor y el apetito

Durante el verano se suele comer mucho menos que en el invierno, porque el calor produce siempre desgana. Las comidas calientes no se apetecen y las frías no sientan bien al estómago. Esta es la causa de que en los climas cálidos abundan más los casos de anemia, raquitismo, neurastenia y la tuberculosis. Tenga mucho cuidado con esto y no se abandone. No queremos decir que tenga materialmente que «tragarse» la comida, si no le apetece, pero, al menos, compense la alta, tomando antes de cada comida una cucharada de Carne Líquida del doctor Valdés, mezclada con una tacita de consomé á en medio vasito de vino. Si sigue este consejo, tenga la seguridad de que no le decaerán sus energías durante todo el verano, pues la Carne Líquida es un poderoso alimento natural que se digiere con la misma facilidad que el agua.

## ATENCIÓN

Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes drill para caballero, 15 pesetas. Trajes drill para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes, artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases.  
 Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.



# VIDA LOCAL

## Partido Unión Republicana

En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo local de la agrupación municipal de Sevilla, a propuesta de la Comisión de propaganda, se acordó celebrar un acto político a la primera quincena de Noviembre, con asistencia del señor Gordón Ordás.

Informó sobre la minoría municipal el presidente de la misma, adoptándose importantes acuerdos sobre la actitud que adoptará a ser tratados determinados asuntos de suma trascendencia.

Fue designada una Comisión, integrada por los señores Espías, Salas y Celestino López, para que emita dictamen sobre medidas futuras para consolidar el régimen mediante la ejecución de los preceptos constitucionales.

**Artículos para regalos. - Joyas de todas clases. - Collares medallas, relojes. - Precios baratísimos**

**Bazar Joyería HARINAS, 15**

## SOCIETARIAS

### Convocatorias

El Sindicato de obreros barberos peluqueros celebrará asamblea general el día 2, a las nueve y media de la noche, en calle Hiniesta, 25 (plaza de San Marcos).

Orden del día: Nomenclamiento de mesa de discusión. Lectura del acta anterior y correspondencia. Estado de cuentas y nomenclamiento de comisión revisora. Dimisión del actual Comité y nomenclamiento del nuevo. Gestiones del Comité e informe del curso de la semana de vacaciones. Informe de la ponencia sobre los parados. Preguntas y proposiciones generales.

La agrupación socialista de Sevilla reanuda hoy sábado 31, a las nueve y media de la noche, la asamblea general ordinaria, continuándose, si es preciso, el domingo, día 1, a las diez de la mañana.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Farmacias de guardia el domingo

Señora viuda de Murillo, plaza de Altozano, número 15.  
Señora viuda de Matias Sopena, San Pablo, número 59.  
Doctor Cuerda de la Fuente, Avenida de la Libertad, número 4.  
Don Leonardo Gaviño, C'Donnell, número 16.  
Señores Hijos de Gallego, 14 de Abril, número 11.  
Doctor García Boada, Orfila, número 13.  
Don Enrique Moreno, Peris Mencheta, número 30.  
Don Joaquín Herrera Maguilla, Feria, número 59.  
Don Juan V. Caro, Alhóndiga, número 8.  
Don José Lupiáñez, Santa María la Blanca, número 23.  
Don Juan Alva Brenes, Puerta Osario, número 7.  
Doña Rosario Guerra Pérez, Muñoz y Pabón, número 6.  
Don Carlos Cuadra, Argote de Molina, número 5.

## Sociedad Económica Sevillana de Amigos de País

Academia para la enseñanza de la mujer.—Curso de 1935-36

Esta Sociedad abre matrícula para los Estudios Mercantiles que se cursan en su Academia y para las clases especiales siguientes:

Primera enseñanza elemental y superior para señoritas. Clase nocturna para adultos. Francés. Inglés. Dibujo geométrico. Dibujo artístico. Mecanografía. Taquigrafía. Corte y confección. Labores femeninas.

El despacho de matrículas y para informes en la secretaría de la Sociedad, Ríola, 25, los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.—El secretario, Manuel Poyuela.

**NO MAS CANAS CABELLINA ESPINAR**  
Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernáldez, ENCARNACION, 13.

La Diabetes puede curarse siguiendo a base de **PAN DE ALMENDRA SORRIBAS**. Pídase catálogo de 200 folios Sorribas. Comestibles y Rte SAN PABLO, 29. SEVILLA.

## GOBIERNO CIVIL

**Sin noticias : : : :**

No hay gobernador, no hay visitas de alcaldes ni de política, ni noticias.

En el correo encontramos estas minucias:

**Agresor detenido : : :**

Hace varios días fué herido en el pueblo de Camas Manuel Cascales Nicolau.

El agresor se fué; pero la Guardia civil le ha echado el guante. Se llama Francisco Carmona Romero, de cincuenta y cuatro años, y es conculado del herido.

Dice el agresor que estaba ya hasta la coronilla de su pariente a con-

secuencia de un negocio que tenían a medias.

Discutieron una vez más, el herido trató de agredirlo con una lima y él lo pinchó.

Total, a la cárcel.

**Dos chozas incendiadas**

En Coria del Río se han quemado las chozas de los vecinos Antonio Bizcocho Hurtado y José Gutiérrez Asián.

La niña de Bizcocho puso en la cocina un perol con aceite, se distrajo, se inflamó el aceite hirviendo, y... como las chozas da la casualidad que son de paja, a los dos minutos aquella daba pena verlo.

Se han valorado las pérdidas en dos mil pesetas.

**Los autores de un anónimo**

La vecina de Villanueva de San Juan Francisca Verdugo Solís venía recibiendo anónimos en los que se le decían las cosas más horribles que se le pueden decir a una mujer.

Francisca puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil y en seguida cayó en el garlito el cartero, Francisco Muñoz Pérez, quien dijo que escribía las cartas Juan Piña Moreno y las dictaba José Martín Sánchez.

Los tres han sido puestos a disposición del juez, quien los ha enviado a la cárcel.

**Otro detenido : : : :**

La Guardia civil de Estena ha detenido a José González Domínguez, de dieciocho años, que abusó de una niña de doce, cuyos familiares han presentado la denuncia.

**La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.**

## CARTELERA

### Funciones para el domingo 1

**CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.**—Desde las 9, «Tarzán y su compañera», en español, por Johnny Weissmuller.—Mañana, «Un crimen en la noche», dirección de Pabst.

**CINE SAN LORENZO.** Teléfono 23759.—«El novio de mamá», por Imperio Argentina y Miguel Ligeiro, hablada en español.—Lunes: «Al despertar», por Ramon Novarro.

**CINE NEVERIA SAN LUIS.**—«Tres amores», en español.

**CINE SEVILLA.**—«El amor y la suerte», en español, grandioso éxito de risa.—Lunes: «Violetas imperiales», por Raquel Meller, en español.

**CINE MADRID.**—«Sagrario», en español, por Ramón Pereda, y «La casa es seria», por Imperio Argentina y Carlos Gardel.—Lunes, programa doble: «Noche de duendes», en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy, y «Sagrario», en español.

**FRONTÓN BETIS.**—Tarde, a las 6: Elordi-Barinaga y Aguirre-Murguza. Noche, a las 10: 1.º Ansoa-Legarra y Pradera-Arriondo. 2.º Muñagorri-Goenaga y Eibarrés-Egurrola.—Lunes noche, a las 10: Muñagorri-Enrique y Eibarrés-Sazasti.

**CINE FLORIDA (de verano).**—A las 7 y media, gran sección infantil: «La senda de la violencia», por Tom Tyler. Desde las 9, por secciones, «Imitación de la vida», por Claudette Colbert, en español. La obra cumbre de la temporada.

**CINE HISPANO (Alameda).**—«Viva Villa!», en español, y «Chucho el roto», en español, 7 y media. «La senda del diamante».—El lunes, «Identidad desconocida», en español.

**CINE NEVERIA SAN FERNANDO.**—Desde las 9, «Yo, tú y ellas», por Catalina Bárcena, Luis Alonso y Mona Maris.—El lunes, programa doble: «El crimen del fantasma», en español, y «El rey de los hoteles».

**CINE VILLA SOL.**—A las 7 y media, gran sección infantil. «Un hombre de paz», por el gran caballista Valle Hutton. «La reina Cristina de Suecia», por Greta Garbo y John Gilbert, en español, y «El tango en Broadway», en español, por Carlos Gardel.—El lunes, «El tango Broadway» y «Toda una mujer» en español.

**CINE SAN PEDRO.**—A las 7 y media, gran sección infantil, «Venanza de Tom», por Tom Mix. Desde las 9 y media, «La portera de la fábrica», el más fuerte drama del año, en español.—El lunes, «Justicia», el drama más tremendo que se ha conocido.

**GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.**—Sección infantil, a las 7: 1.º Actuación de canto y baile flamenco por los niños Chico de Triana y hermanos García. 2.º Dibujos sonoros, complemento y «Fetiches». Noche, a las 9, riguroso estreno en Sevilla de la magnífica opereta de fino humorismo «La flor de Hawaii», por Martha Eggerth e Iván Petrovich, y gran fin de fiesta por los niños, última actuación. Gran éxito.—Mañana lunes, a las 9, la deliciosa comedia «La melodía del amor». Precio tarde, 0'50. Noche, 0'70. Abono de treinta entradas, 15 pesetas.

**CINE ANDALUCIA (junto a la Cruz Roja).**—«Paz en la tierra», por Madelene Carroll, en español.—El lunes, programa doble: «Paz en la tierra» y «Granaderos del amor», todo en español.

**LA PLAYA.**—Baños públicos todos los días desde 1.º Septiembre. Días laborables: Sala General, 0'60. Cabina, 1'25 ptas. Domingos y festivos, 1 y 2 ptas, respectivamente.

**VENTA ERITANA. Caharet.**—Varios y bailes hasta madrugada.

**ROSALES.**—Cabaret de moda. El más conocido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifas de precios jamás conocidos.

## Robo de una máquina de escribir

Don José María Valdenebro Muñoz, que habita en la calle Padre Marchena, 23, denuncia en la Comisaría que de su despacho se han llevado una máquina de escribir valorada en 500 pesetas.

La Policía detuvo a Francisco Monroy «El Portugués» y a Juan Tallafé, quienes dijeron que los rateros habían sido «El Cantimpla» y «El Sevilla».

«El Portugués» se limitó a vender la máquina a un industrial de la calle Regina, a quien también han empapelado los rateros.

## Crónica medical El artritismo ¿es una quimera?

Hay un ciclo de enfermedades de dudoso diagnóstico, a las que se atribuye origen artrítico, sin que esta palabra tan imprecisa sea capaz de determinar ninguna enfermedad característica. Las manifestaciones del artritismo, según la nomenclatura clásica, suelen ser—entre otras—el reuma articular, la gota, diabetes, litiasis, cólicos nefríticos ó la obesidad, por deficiencia de los actos nutritivos, cuyas sustancias no se desdoblán más que en parte, y no se cumple en el organismo la ley del recambio. En consecuencia, una acumulación lenta de detritus (tóxicos) se interpone en los órganos más sensibles cuales son los riñones, donde la filtración va haciéndose difícil, y se inician los primeros trastornos precursores de una prematura vejez.

Ya se comprende el esfuerzo de la clínica para contrarrestar los efectos deletéreos de esa intoxicación latente, a cuyo fin, ayudada por la química, pudo llegarse a determinar el valor terapéutico de ciertas substancias que ingeridas con método—según prescriba el médico—disuelven los detritus venenosos transformados en ácido úrico, descargándolo hacia la orina.

Al condecorado de dichas substancias llaman los médicos de Europa y América lo proclaman suival para los artríticos, por las curaciones verdaderamente inrestorantes que han conseguido. El juicio médico que a continuación transcribimos confirma las anteriores aseveraciones: «El antiartrítico Uromil: lo creo insustituible como disolvente del ácido úrico: siendo empleado en todos mis enfermos y con gran éxito en mi misma madre».

**Dr. Pascual G. Moliner.**  
Del Colegio de Médicos de León.

## Frontón Betis

**TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS**

1.ª tarde 6-3 a 62 pesetas.  
2.ª tarde 5-2 a 65 pesetas.  
3.ª tarde 4-5 a 48 pesetas.

1.ª noche 6-5 a 78 pesetas.  
2.ª noche 4-6 a 48 pesetas.  
3.ª noche 1-3 a 108 pesetas.

Quinielas del día 31 de Agosto.



**BARCELONA - BUENOS AIRES**

**Augustus** de BARCELONA  
Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)**

**Orazio** de BARCELONA  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú  
Para ambas líneas, médico, cocinero y personal español.

**GIBRALTAR - BUENOS AIRES**

**Oceanía** de GIBRALTAR  
Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

**GIBRALTAR - NEW YORK**

**Rex** de GIBRALTAR  
15 Septiembre  
**Conte di Savoia**  
27 Septiembre

**Rex** de GIBRALTAR  
11 Octubre

**GIBRALTAR - SUD AFRICA**

**Duilio** de GIBRALTAR  
20 Septiembre  
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

**LINEA MENSUAL PARA AUSTRALIA**

Líneas de gran lujo para Egipto con los magníficos trasatlánticos

**Esperia y Ausonia**  
Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía  
Líneas de gran lujo para Oriente, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)

**Victoria - Conte Verde - Conte Rosso**

«ITALIA» — «COSULICH» — «LLOYD TRIESTINO»  
Agencia General:  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasaje de cámara dirigirse en SEVILLA, Plaza Nueva, número 5.

LIBERAL 1-IX-935.

## SE NECESITAN HOMBRES

Para recibir instrucción en trabajos de **RADIO** TELEVISION y Películas Parlantes

**TRABAJO INTERESANTE BUENA PAGA**

La industria de más rápido desarrollo en el mundo, ofrece ilimitadas oportunidades de ganar buen dinero a personas de 17 hasta 50 años de edad.

Yo he preparado un folleto de 40 páginas, profusamente ilustrado, exponiendo la verdad acerca de esta clase de trabajo y explicando como, por unos cuantos céntimos al día y aproximadamente una hora diaria de estudio, podrá usted, en corto tiempo, cualificar para uno de estos empleos o establecer un productivo negocio de su propiedad.

**FACIL DE APRENDER.**

Cualquiera que sea el grado de educación que Ud. haya recibido o la clase de trabajo que desempeñe ahora, fácilmente podrá iniciarse en breve en este interesante trabajo. Yo lo enseño en su propia casa. Centenares están ganando de 100 a 200 Pesetas al mes EXTRA MIENTRAS APRENDEN.

**PIDA EL FOLLETO GRATIS**

Yo deseo enviarle este folleto enteramente gratis. Todo lo que tiene que hacer es llenar el cupón al calce con su nombre y dirección. Su ejemplar le será remitido a vuelta de correo. Mande el cupón hoy mismo.

Sr. C. H. MANSFIELD, Presidente Instituto de Radio 810 West 6th St., Los Angeles, Calif., E.U.A.

Envíeme su libro Gratis "Oportunidades en Radio" y la prueba de como puedo obtener un trabajo Bien Pagado.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_



# INFORMACIONES VARIAS

## De "Lope de Vega"

(Viene de la primera plana)  
propios del lugar de la representación.

Estampas del lugarejo, amor que se disputan dos mozos de aldea ó dos caballeros enmascarados; dramas de capa y espada; obras libres al estilo de las comedias italianas; género festivo...

Lope, después de conquistar laureos y riquezas, sigue escribiendo sus poemas bellísimos inclinados sobre aquella mesa que cubren unos blancos pliegos, y otros que renegrean, de una letra menuda y desigual.

Sobre su rostro se fían los venerables surcos de la vejez; en su cabeza austera, unos escasos y blanquíssimos cabellos... Es el colegial travieso, el enamorado y pendenciero galán, el soldado valiente, el teólogo insigne. Todos resumidos en el poeta inmortal, que ennoblecía el teatro con sus producciones eminentemente españolas. Autor de la «Gatomacina» y «Las grandezas de Alejandro», que espera en su trabajo á que un postrer suspiro le arranque de su mundillo y se lleve su grandiosa luz, que, á pesar de todo, nos sigue iluminando.

M. Esquembre Pinilla.

**Fin de temporada. - Liquidación de modelos. - Precios baratísimos**

**Bazar Joyería**  
HARINAS, 15

**¡No vaya usted sin medias, señorita!**

### UNA COSTUMBRE RIDÍCULA

No, querida lectora... ¡Por todos los clavos del Señor se lo pido! No incurra usted en la ridiculez de salir á la calle sin medias, aunque sus piernas sean más perfectas que las de «Mistinguette».

La extravagancia de una «estrella» de cine en el ocaso, que necesitando llamar la atención de alguna forma recurrió á esa desdichada, antiestética, fea y ordinaria innovación—las verdaderas modas, para alcanzar esa categoría, necesitan el aval de una elegante cien por cien—de llevar las pantorrillas al aire—¡y no digamos nada de las que se pintaban sobre la piel dibujitos de colores!—no debe hallar eco en usted, tan femenina, tan mujer y, ante todo, tan cuidadosa de los detalles de su vestido...

¡No salga usted á la calle sin medias!... Es un consejo de amigo y de admirador, porque, ahora en secreto, le diré á usted que los hombres—aun los más «snobs»—no dan su beneplácito á tan desdichado vicio. ¡Y como la obligación de usted es resultar bonita á nuestros ojos!...

### DESDE LA PRINCESA ALTIVA...

Vea usted unos ejemplos... La deportista—cuando no es ese tipo moderno que cifra su ilusión en parecer un muchacho—, al terminar su entrenamiento y vestirse de calle, no olvida en su toaleta la fina media, que realza su feminidad... Ama el deporte, pero sin olvidar esa coquetería que sienten todas las mujeres de vestir bien.

La pescadora del Norte, al concluir sus faenas, embute sus piernas en la caricia suave de unas medias, porque sabe lo que este detalle significa en su indumento, que son un descanso y un adorno para sus músculos fatigados.

La señora ó la menestral, la mecanógrafa ó la criada, la señorita bien ó la modistilla simpática, sienten veneración por las medias, sean de la clase que sean, ó se pueda porque son un detalle de distinción y hasta de pudor, apurando un poco la frase que sirve para realzar, sin escándalo, los naturales encantos de una mujer.

Para que os convenzáis del todo, haced la prueba siguiente: Coged á una muchacha bonita, le decís que... No, no. Mejor será que no hagáis la prueba para evitaros un desencanto... Pero la demostración la encontraréis en las fotos: una muchacha fea, si lleva las piernas enfundadas en medias, resulta atractiva, por lo menos...

En cambio, esa otra, bonita de cara, pero luciendo las pantorrillas en toda su desnudez, da la sensación antiestética y fría de una estatua vestida.

Ahora, fijáos en las otras: con guapas y, además, llevan medias...

¡No es verdad que resultan encantadoras, elegantes, perfectas, sugestivas!

¡Qué más puede querer una mujer?...

Y, por lo mismo, repetimos á las distinguidas lectoras nuestro consejo de amigos y fervientes admiradores: ¡No vayan ustedes sin medias, señoritas!

Federico Feliu.

(De «Estampa» del 24 Agosto 1935.)

## Para atenuar el paro obrero en la provincia

El director general de Trabajo, señor Pabón, nos participa que en la reunión celebrada ayer por la Junta de paro se concedieron 892.220,91 pesetas para los caminos vecinales siguientes: 30.000, Alcolea del Río á

estación de Alcalá de Guadaíra; 24.946,86, Bollullos de la Mitación á Benacazón; 9.677,08, Utrera á la estación de Las Alcantarillas; 21.972, de Valencina á Santiponce, y otros.

## Cartera de Noticias

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo el oficial habilitado del Juzgado número 2, nuestro querido amigo don Jesús Fernández.

José Escrivá Herrera y Manuela Zamora, odontólogos. San Pablo, 28.

**MUEBLES a plazos y contado**  
**SANTANDER.-Correduría, 32**

En Valdeflores continúa muy mejorada de la afección que sufre la bella señorita María Luisa Guerra, nieta de nuestro amigo el industrial de esta plaza don Manuel.

Le recomendamos Perfumería Galindez, Pi y Margall 21.

<b>PAPEL DE FUMAR</b>	<b>Indio Rosa</b>	Papel agradable, de paladar suave y combustibilidad perfecta
-----------------------	-------------------	--------------------------------------------------------------

— Carrera aplazada —  
La Peña Ciclista Ciudad Jardín, nos ruega publiquemos para conocimiento general que ha aplazado la

De paso para Chipiona se encuentra en Sevilla el ex ministro y vicepresidente de las Cortes, don Manuel Giménez Fernández.

## El fútbol modesto

Circunstancias que no son del caso referir han inducido al Atlético Club de Sevilla á dejar el nombre por el que durante varios años ha sido conocido de la afición deportiva local Club Deportivo Andalucía.

Al reorganizarse su nueva directiva quiere decirse que la labor á desarrollar por el citado Atlético Club de Sevilla ha de ser ardua y difícil, por cuanto, aparte de la calidad de los equipos con que ha de enfrentarse durante la próxima temporada, éstos son numerosos en extremo.

Su nueva directiva, desinteresada hasta el sacrificio, con tal de que la afición local pueda gozar de los bellos espectáculos que siempre ofrecen los equipos de tercera categoría y «amateurs» ha logrado reunir un potente equipo capaz de realizar magnas hazañas dignas de ser tenidas en cuenta y de competir con los mejores de la región andaluza.

La directiva ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente, don Francisco Corpas Cabanillas; secretario, don Francisco García González; tesorero don Juan de Harce; capitán, don José Pérez Rodríguez. El domicilio del Atlético Club de Sevilla se encuentra instalado en calle Aguas número 6. Se hace esta advertencia para que todos los equipos que deseen enfrentarse con el mencionado Atlético sepan á dónde y á quién han de dirigirse.

Se celebró un interesante encuentro en Castilleja de la Cuesta entre el titular de aquella localidad é Internacional F. C.

El partido da comienzo á las seis de la tarde.

Saca el Internacional, que avanza y en bonita jugada logra el primer tanto, anulado por el árbitro. A los pocos minutos marca el Castilleja su primer tanto, y á los pocos segundos marca el Internacional el

**ALAS PLAYAS**  
DE  
**SANLUCAR Y CHIPIONA**

por Jerez de la Frontera, directo y sin transbordo. Magnífica carretera. **PRECIOS ECONÓMICOS**

**OMNIBUS PULLMAN**  
**Rápido Algeciras**  
Avenida de la Libertad, 24  
Telf.º 22690.—Frente á la Catedral

**PLANCHAS ELECTRICAS**  
**SIEMENS**  
Velázquez, 12, esquina á Rioja.  
Teléfono 24800. — SEVILLA.

empate, por mediación de Fernando. Marcó el Castilleja el segundo tanto y terminó la primera mitad con el resultado de dos á uno á favor del Castilleja, que Fernando, con la oportunidad de siempre, convirtió en el segundo tanto para su equipo, y á los pocos segundos marca el Castilleja su tercer tanto y último de la tarde. El partido se llevó á gran tren, presenciado por numeroso público. Por el Internacional sobresalieron Fernando, Mimi, Málaga y Guerrero. Los demás, regulares. El Internacional se alineó de la siguiente manera: Luna; Moreno, Dieta; Málaga, Carrasco, Emilio; Enrique, X., Mimi, Guerrero y Sierra.

El Internacional reta á todos los equipos de Sevilla y su provincia. Para concertar partidos difíjanse á Flota, II, Triana, Antonio Alvan.

El domingo contendieron en partido amistoso del Camas F. C. y el Adriano F. C., de Sevilla, en el campo del primero.

El primer tiempo se juega á un tren endiabrado por parte del Camas, que liga bonitas jugadas, y no obstante la defensa cerrada que el Adriano hace de su puerta, marcan tres tantos, de irreprochable factura, todos ellos por mediación del delantero centro Pini, que jugó admirablemente.

Momentos antes de terminar el primer tiempo, marca el Adriano su primer tanto, y con el resultado de tres á uno á favor del Camas, termina el primer tiempo.

En el segundo, el juego decae algo por parte del Camas, lo que aprovecha el Adriano para presionar sobre la puerta del Camas y marcar su segundo y último tanto. Presiona nuevamente el Camas y marca dos nuevos tantos por mediación de Luis y Risca, y con el resultado de cinco á dos á favor del Camas Fútbol Club, terminó el partido.

Por el Adriano se distinguieron el interior derecha y medio izquierda, y por el Camas, todos bien; sobresaliendo Pini, Risca y Molina, que fué el mejor de los veintidós.

El Camas F. C. se alineó de la siguiente forma: Olmedo, Alonso, Tili, Molina, Corrales, Olito, Luqui, Luis, Pini, Risca y Fernández.

**Con arreglo al artículo 31 de la Ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL LIBERAL se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.**

## La feria de Constantina

El día 29, y con motivo de haber sido mantenedor de la fiesta de la Cultura que anualmente celebra esta ciudad el señor don Rafael Salazar Alonso, ex ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid, los funcionarios municipales de toda la comarca se reunieron en la Casa Consistorial, ofreciéndole un vino de honor por haber plasmado en la ley municipal las primeras reivindicaciones de aquéllos en la base 23 de la referida ley.

Concurrieron al acto las representaciones de la Federación comarcal de obreros y empleados municipales de Cazalla de la Sierra con su presidente, don Manuel Martínez; autoridades de aquella población, Lora del Río y demás pueblos de la provincia con sus representantes, que sería imposible enumerar.

A las doce, y constituida la presidencia por el festejado, el alcalde de la ciudad, don Antonio Cabrera González; primer teniente de alcalde don Francisco Carredano Segovia; c periodistas venidos de la capital, ofreció el acto el interventor municipal don Jesús Diago y Pueyo. Acto seguido, y en medio de una gran ovación, hizo uso de la palabra el señor Salazar Alonso, que trazó la vida municipal con acierto, y en perfecta comunión de ideales municipalistas ensalzó la base 23 en todos sus aspectos, principalmente en la Escuela de funcionarios, que siempre creyó y sostuvo que fuesen los primeros cimientos de la reconstrucción económica de las Haciendas locales. Fué muy aplaudido y terminó el acto con gran entusiasmo y camaradería.

Por la tarde, á las cinco de la misma, y en la hermosa caseta de «La Unión Agrícola é Industrial», se celebró la fiesta de la Cultura, siendo el mantenedor de la misma el señor Salazar Alonso, formando la mesa presidencial el alcalde, señor Cabrera; Corporación municipal y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Por la tarde, á las cinco de la misma, y en la hermosa caseta de «La Unión Agrícola é Industrial», se celebró la fiesta de la Cultura, siendo el mantenedor de la misma el señor Salazar Alonso, formando la mesa presidencial el alcalde, señor Cabrera; Corporación municipal y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

## Diputación Provincial de Sevilla

### Negociado de Cédulas personales

#### ANUNCIO

Por el presente anuncio se pone en conocimiento del público, que desde el día 1 al 10 de Septiembre próximo estará expuesto á los contribuyentes al padrón de cédulas personales de esta capital del corriente ejercicio en las oficinas del servicio instalado en la calle Zaragoza número 10, todos los días hábiles, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Durante el expresado período de exposición y cinco días más, ó sea hasta el 15 de Septiembre próximo, cuantas personas se consideren agraviadas por su clasificación para el impuesto podrán formular por escrito las reclamaciones pertinentes ante la excelentísima Comisión Gestora, extendidas en el papel timbrado correspondiente y acompañadas de los oportunos documentos.

La excelentísima Comisión Gestora recuerda á los obligados á obtener cédulas personales que hayan omitido algunas de sus circunstancias para la tributación en las Hojas declaratorias que hubiesen experimentado cambio en las mismas después de suscrita aquella, ó que no hayan sido incluidos en el Padrón, que durante el plazo de reclamaciones deben hacer las declaraciones pertinentes para no incurrir en la responsabilidad del artículo 50 de la Instrucción vigente, que se aplicará en otro caso sin excusa alguna.

Por último se hace saber, que una vez transcurrido el plazo de reclamaciones y comenzado el período de recaudación, el Padrón será firme y exigible, sin que puedan hacerse más alteraciones que las ocasionadas por cambios posteriores en las circunstancias de tributación del contribuyente.

Lo que se hace público para general conocimiento y á los efectos legales.

Sevilla 31 de Agosto de 1935.—El presidente, José Prieto.

También asistieron el profesorado de la localidad y nuestro venerable paisano don José Montero Navas, fundador y director de la Escuela de Artes y Oficios, con sus respectivos alumnos.

Previa venia de la presidencia, el señor Carredano leyó la Memoria del curso escolar de 1935 á 1936, con la asistencia media de alumnos, premios á cada uno de ellos, tanto en diplomas como en metálico, felicitando á dichos profesores, que han cooperado á la instrucción del niño.

También felicitó al profesorado de la escuela Sadel por su gran adelanto en primera y segunda enseñanza. Fué muy aplaudido.

El alcalde, en breves y elocuentes frases, hizo la presentación del mantenedor.

El señor Salazar Alonso hace uso de la palabra en medio de una calurosa ovación, haciendo un verdadero canto á la educación del niño en todos los aspectos sociales, llevando al maestro el estímulo de que á las páginas de nuestra gloriosa España se le dedique un momento cada día para la completa formación cívica del alumno.

Constantemente fué aplaudido en cada uno de los párrafos de su discurso, uno de los más salientes que se han pronunciado durante los años que Constantina ha celebrado esta fiesta.

Finalmente, por la noche, y por el Consejo local de Primera Enseñanza, la Comisión de Instrucción pública del excelentísimo Ayuntamiento y fuerzas vivas de la población, obsequiaron con un banquete en el domicilio de la Sociedad «Unión Agrícola é Industrial», presidido por el señor Salazar Alonso y autoridades locales. A los brindis hizo uso de la palabra elocuentemente el primer teniente de alcalde, don Francisco Carredano Segovia.

El señor Salazar Alonso, una vez más, hizo gala de sus magníficas dotes de orador fácil y exaltado, agradeciendo á Constantina el recibimiento y acogida que se le había dispensado, quedando como huella imborrable la simpatía de los vecinos de Constantina, las bellezas de sus paisajes y los actos celebrados.

Aunque ha sido el primer día de feria, en las hermosas casetas de recreo «Labradores, Artesanos y Comerciantes» y «Unión Agrícola é Industrial» ha habido bastante animación por el elemento joven.—Corresponsal.

## Encinasola

Por distinguidos jóvenes de esta localidad, y bajo la dirección del señor inspector de Aduanas, don José Oruez, fué puesta en escena en el salón San Jerónimo, de esta villa, la bonita comedia de los hermanos Quintero «El genio alegre».

Como final de fiesta fué interpretado un cuadro flamenco, acompañado al piano por la simpática niña Dolores Oruez, en el que hicieron uso de sus grandes facultades de baile las bellas y muy simpáticas señoritas de Sevilla Reglita y Matilde Arce, que fueron aplaudidas con gran entusiasmo, dándose infinitos vivas á Sevilla y á la región andaluza.

Estos artistas, á pesar de ser la primera vez que se han visto en un escenario, han trabajado con éxito tanto, que el numeroso público que asistió pidió que la repitiesen.

Esta función ha sido proyectada con el fin de recaudar fondos para distribuirlos entre las familias pobres.

—Se encuentra entre nosotros pasando las vacaciones de verano, nuestro buen amigo don Cándido Fernández Valonero, maestro nacional de Almadén de la Plata (Sevilla), en unión de su distinguida esposa, doña Luisa Agudo.

También se encuentra en ésta el sargento de Caballería don Félix Sánchez Hermoso y la distinguida señora de Cumbres de San Bartolomé doña Josefa Grande Caballero y su bonita sobrina doña Margarita.—Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

**Lithinés del Dr Gustin**  
CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

**AURORA** Compañía Anónima de Seguros  
Subdirector en Sevilla  
**CESAR ALBA**  
VALENCIA, 11. - Teléfono 25369. - Seguros de Vida, Marítimos, Incendios, Robo y Tumulto popular.



# La política nacional

## Esta mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República, con toda solemnidad, el nuevo embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia en España

### JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

#### «Ahora»:

Sobre la política financiera que se ha iniciado en nuestro país:

En materia de restricciones se está dibujando una gran ponderación en los trabajos del ministro de Hacienda, que se ve estudiada la organización administrativa de los diferentes departamentos ministeriales con los titulares de ellos, lo cual parece una notoria manifestación de deseo de no proceder con ligereza. Y como cuantos mediten conscientemente sobre estos problemas han de comprender que lo que ahora importa no son economías en el personal, sino eficiencia en los servicios, esa ponderación a que aludimos está tranquilizando a muchos.

Se une a esto la creciente intensificación de la baratura del dinero extendida a todas las actividades bancarias. Lo que hace falta es que el Gobierno acierte en el tratamiento del problema social, porque si lo hace la baratura del dinero tendrá eficacia, porque saldrá al campo industrial en busca de inversiones, y si no sólo se habrá logrado el efecto mínimo de la baratura, que es la economía presupuestaria resultante del éxito de la conversión próxima, que es fácil de augurar. El dinero barato es una facilidad, un instrumento; pero en ambiente propicio.

#### «El Debate»:

Publica un suelto titulado «Francia e Italia en Ginebra». Dice que en la actualidad, que según anuncio oficial, piensa adoptar Italia en Ginebra, el aviso de que ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones planteará el problema de conjunto de las relaciones italoabisinias para justificar, ó por lo menos para explicar su política en los últimos meses, es una decisión laudable y ha de ser provechosa. En realidad Italia estaba obligada a ello porque no se pueden adoptar los modos y las actitudes de la guerra, sin que las razones sean muy claras y aparezcan a los ojos del mundo con esa misma claridad.

De todo lo demás, lo que para los españoles ofrece más interés, según «El Debate», es el Consejo de París; pero de sus deliberaciones, y es natural dada la situación tan difícil del Gobierno francés, no se ha publicado ninguna referencia verdaderamente autorizada. A juzgar por el tono de los periódicos y aún por lo que afirman algunos de ellos, Francia limitará la actividad de sus diplomáticos a aquellos esfuerzos que deban servir para el arreglo pacífico de la cuestión. Nada de sanciones, pues. Más, esta conducta no debe tomarse como reflejo de una norma imperativa trazada por el Consejo de ministros de París. Laval, a lo que parece, lleva las manos libres. Tremenda responsabilidad para un hombre sobre el que, más quizá que ningún otro, pesa en estos momentos el destino de Europa.

#### «El Sol»:

Su corresponsal en París dice que en Francia se cree que apoyarán la tesis británica España, Méjico, Portugal y Dinamarca.

Añade que dentro de los elementos de información de que se dispone hoy, se prevé que los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones comenzarán con la presentación de un informe por el delegado británico, señor Eden. Las reacciones que determine el documento en la Delegación italiana y en otras representaciones de la Asamblea dependerán en gran parte del tono en que esté redactado el informe. ¿En qué forma actuará después la Delegación británica? Si propone inmediatamente la aplicación estricta del Pacto con las sanciones a él inherentes, la situación se agravaría considerablemente, porque según el comunicado oficial del Consejo de ministros celebrado en Bolzano, Italia no se muestra dispuesta a aceptar la menor apreciación respecto a su conducta con Etiopía.

#### Y agrega:

En las informaciones especiales de Londres que publica la Prensa de París se consigna que en Inglaterra se ha experimentado cierta satisfacción al saberse que formarán parte de la Delegación francesa en Ginebra los ex presidentes del Consejo señores Herriot y Boncour, que por su pasado político y por su ideología parecen constituir una garantía de que Francia no olvidará, en fin de cuentas, que toda su política exterior desde la postguerra se ha apoyado en los principios de la Sociedad de Naciones, francamente amenazada por Italia.

#### «La Libertad»:

Los ministros cedistas han impuesto sus leyes, sus decretos y su política—con la colaboración resignada

de los radicales—contra la voluntad popular. Algo parecido, en el fondo, pero ampliada su intención antidemocrática, a la política de decretos-leyes de M. Laval. No han aportado el menor remedio a la crisis de producción y de distribución, que cada vez se generaliza más en España. El propio capitalismo que ellos están en la obligación de defender, también vive en crisis permanente. Ni una disposición que favorezca al pueblo—clase media y masas del proletariado—, sino por el contrario, restrictivas de sus aspiraciones y de sus derechos mientras se legisla exclusivamente para la alta burguesía y para la aristocracia. Fomentadores del espíritu militarista. Protectores de los colaboradores de la dictadura y de la monarquía y enemigos a sangre y fuego de la libertad y de la República. Continuadores de la tradición política de la monarquía, están dispuestos a desencadenar todos los males—persecución a republicanos y socialistas, mordaza a la Prensa, suspensión continua de garantías, jornales de hambre, presos gubernativos, etc.—que hundieron a España en un descrédito total.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Se dictan normas para el transporte de mercancías por tracción mecánica por carretera

Madrid 31.—Hoy publica la «Gaceta» un decreto de la Presidencia dictando normas para el transporte de mercancías por tracción mecánica, cuya parte expositiva, que ocupa una extensión de cerca de dos columnas de dicho periódico oficial, comienza diciendo:

La actual crisis económica por que atraviesan los ferrocarriles españoles está en parte motivada por la competencia de los vehículos de tracción mecánica dedicados al transporte de mercancías.

#### Más adelante añade:

La innegable desaparición del monopolio de la industria ferroviaria crea el magno problema de su nueva regulación jurídica fiscal; pero es antecedente obligado de la misma la adopción de aquellas medidas que coloquen en un pie de igualdad fiscal respecto de ella a la del transporte por carretera mediante los preceptos contenidos en ese decreto que tiende a asegurar la percepción de tasas ó impuestos ya creados, cuya defraudación es notoria por las condiciones peculiares de esa industria que tantas dificultades ofrece a la actuación fiscal del Estado.

La parte dispositiva es la siguiente: Artículo 1.º En el término de tres meses, contados desde la publicación de este decreto, el transporte de mercancías propias ó extrañas por tracción mecánica por carretera se someterá al régimen de autorizaciones, conforme a las reglas siguientes, autorizaciones que tendrán validez durante un año, contado desde la fecha de su expedición.

Caducará la autorización si se deja de satisfacer en los plazos reglamentarios la cantidad correspondiente a cada trimestre adelantado del canon de conservación é impuesto de transportes.

Art. 2.º Los dueños de los vehículos que han de transportar las mercancías ó efectos deberán proveerse en la Jefatura de Obras Públicas en la provincia donde el vehículo esté matriculado para el pago de la patente nacional de circulación, de la correspondiente autorización para transportar las mercancías, solicitándola del señor ingeniero jefe y haciendo constar en la solicitud:

a) Nombre ó razón social del dueño del camión a favor del que se pretende precisamente la autorización, término municipal y local en el que queda domiciliado el vehículo.

b) Marca y matrícula del vehículo que se adscribe a la autorización; carga máxima y tara del mismo; haber satisfecho la patente nacional de circulación y el primer trimestre del canon de conservación y del impuesto de transportes, cuya cuantía se fija respectivamente en los artículos 6 y 17 de este decreto. El pago de estos impuestos se verificará en la Delegación de Hacienda de la provincia donde se obtenga la autorización.

c) El radio de transporte en kilómetros, a partir del lugar donde esté domiciliado, y al que como máximo se faculta al interesado para efectuar los transportes en camión autorizado, salvo lo que determina el artículo 7.º

Art. 3.º Las autorizaciones para recorridos inferiores a 40 kilómetros satisfarán el canon de conservación é impuesto de transporte a los tipos señalados en los artículos 5 y 6 de este decreto, estimándose que el vehículo recorre diariamente cuando menos 40 kilómetros.

Art. 4.º Cada camión deberá ser provisto del documento en que conste la correspondiente autorización, que llevará en sitio visible,

Art. 5.º El canon de conservación se abonará a razón de 0,02 por tonelada-kilómetro, con arreglo a lo que para servicios de viajeros de la clase «B» determina el artículo 86 del vigente Reglamento de transportes.

Se computará como recorrido diario del camión los kilómetros de la autorización.

El tonelaje del vehículo se apreciará en los dos tercios de la suma de la tara y carga máxima.

Art. 6.º El gravamen del impuesto de transportes se determinará a razón de dos céntimos y medio por tonelada de carga del camión y kilómetro de recorrido, a tenor del último inciso del artículo 24 de la ley de reforma tributaria de 11 de Marzo de 1932. Se estimará que el camión recorre diariamente los kilómetros de la autorización que posea.

Art. 7.º Si el dueño del camión deseara realizar como viaje especial alguno de mayor recorrido que el del radio autorizado, podrá efectuarlo solicitando previamente de la Jefatura de Obras Públicas el correspondiente servicio especial para cada viaje.

Los permisos para estos viajes especiales estarán sujetos al pago previo de 0,25 para los camiones de carga inferior a cinco toneladas por kilómetro, que exceda el permiso de la autorización que posea el vehículo y de 0,50 para aquellos camiones que excedan de dicha carga con el mismo cómputo de recorrido, sin perjuicio de lo que corresponda satisfacer por impuesto de transportes.

Art. 8.º A partir del 1 de Diciembre próximo si el camión circula sin la correspondiente autorización, se impondrá a su dueño una multa de 500 pesetas, precintándose el vehículo hasta que aquélla sea satisfecha y se exhiba la autorización necesaria de acuerdo con lo que preceptúa el artículo sexto del decreto de 16 de Julio de 1932.

En caso de reincidencia, la multa será doble, y si se repitiera la falta por tercera vez, se prohibirá la circulación del vehículo durante un año.

Idénticas sanciones se aplicarán a los dueños de los vehículos que circulen por recorridos para los que no estén facultados en virtud de la respectiva autorización ó permiso especial.

Guerra: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que aplique y distribuya nueve millones de pesetas con destino a la reparación, reconstrucción ó sustitución, cuando sea procedente, de alojamientos para las fuerzas del Ejército de la Comandancia militar de Asturias.

Las leyes de 4 y 27 de Diciembre de 1934 concedieron créditos extraordinarios por un total de setenta millones de pesetas destinadas a la reconstrucción de Asturias y compensación de los daños causados por la revolución de Octubre pasado.

Elemento esencial de esa reconstrucción es la instalación adecuada de los medios de seguridad que han de evitar para siempre la repetición de intentos revolucionarios. Una simple reparación de daños dejaría inerte a una región que tiene derecho a que España entera vele por que no vuelvan a surgir para ella nuevas amenazas.

Es preciso, pues, como freno eficaz de seguridad y de represión, si el caso llega, asentar debidamente en Asturias a las fuerzas del Ejército que hayan de guarnecerla, mediante la ejecución de un plan de acuartelamiento racional, como derivado de la experiencia de los pasados sucesos, y ejecutándolo con los recursos consignados por las mencionadas leyes, cuyo fin es tanto la liquidación justa de lo ocurrido, como la prudente previsión de hacerlo imposible en lo porvenir.

Por todo lo expuesto, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de la Guerra para que con cargo a los créditos extraordinarios concedidos por las leyes de 4 y 27 de Diciembre de 1934, cobre y distribuya nueve millones de pesetas con destino a la reparación, reconstrucción ó sustitución, cuando sea procedente, de alojamientos para fuerzas del Ejército de la Comandancia militar de Asturias, con sujeción a los proyectos y presupuestos de obras aprobadas por el propio ministerio.

Artículo segundo. Para la ejecución de estas obras se observarán los trámites y requisitos determinados en los artículos 47 y siguientes de la ley de Contabilidad y demás disposiciones vigentes.

### OTROS DECRETOS INSERTOS EN LA «GACETA» DE HOY

Madrid 31.—La «Gaceta» también publica las siguientes disposiciones: Guerra: Decreto haciendo la distribución de los créditos consignados para subvención y atenciones a las Asociaciones y Colegios para huérfanos militares.

Hacienda: Decreto autorizando al Cuerpo de Carabineros para llevar a efecto la permuta del cuartel de Casa-Antúnez (Barcelona) con sus terrenos por un solar y un nuevo edificio para cuartel que construirá el Consorcio del puerto franco de Barcelona.

Instrucción pública: Decreto designando la capital de Méjico como la primera en donde debe establecerse la Delegación de la Junta del Instituto del Libro español, encargada de los depósitos de libros españoles.

Otro disponiendo que los exámenes que sufrirán los peritos industriales que deseen acogerse a los beneficios que les concede el artículo 11 del Reglamento de las Escuelas de ingenieros industriales de 11 de Octubre de 1926, tendrán lugar en las mismas épocas en que se celebran los ordinarios y extraordinarios de los alumnos de dichas Escuelas.

Otro autorizando la celebración del cursillo especial de ingreso en el Magisterio nacional primario para cubrir 2.000 plazas anunciadas con anterioridad a la publicación de la ley de Restricciones.

Otro declarando jubilado a don Francisco Piñero Pérez, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Otro ídem a don Jesús Casadesus y Vila, catedrático numerario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona.

Trabajo: Decreto dictando normas acerca de la colocación de los trabajadores extranjeros que residen en España ó pretenden inmigrar en ella para ejercer sus actividades profesionales y la permanencia en sus empleos de los que ya estuvieran colocados dentro del país.

Otro autorizando a los Ayuntamientos de las provincias en donde exista paro involuntario para establecer una décima sobre la contribución territorial é industrial.

Otro disponiendo que todas las plazas de médicos de Hospitales y demás establecimientos de la Beneficencia provincial y los de las Instituciones análogas a la Beneficencia particular que realicen una función similar a la de aquéllos, serán provistas por oposición.

Agricultura: Decreto disponiendo que los registradores de la Propiedad en el término de un mes procedan a anular el inventario especial de fincas sujetas a la Reforma agraria conforme a las reglas que se insertan.

Otro ídem que será obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento ó aparcería.

Otro ídem que las entidades adjudicatarias de los concursos de adquisición de trigos realizadas hasta el 31 de Agosto actual deberán por su parte ejecutar los contratos que implícitamente hagan sobre adquisiciones durante el mes de Septiembre próximo.

Otro nombrando a don Luis Núñez Herrero inspector veterinario del Cuerpo nacional.

Otro estableciendo para la fijación del precio mínimo para el arroz cáscara las divisiones con referencia a las zonas de producción.

Industria y Comercio: Decreto nombrando a don Guzmán de la Vega Revuelta, inspector general, consejero de mérito del Consejo de Industria.

Hacienda: Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de Septiembre próximo las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes, en 137'75.

Otra disponiendo que el coeficiente que durante el mes de Septiembre próximo debe aplicarse por depreciación de moneda a las mercancías y productos procedentes de Turquía sea de 8'889.

### UNA CRÓNICA DE «EL DEBATE» SOBRE LA GRAVE CRISIS ECONOMICA DE GIJÓN

Madrid 31.—«El Debate» publica una crónica de su servicio especial en Gijón hablando de la grave crisis económica producida en las minas por la reducción de la semana de trabajo.

Anota cifras, jornales, etc., para demostrar su aserto, y dice:

La repercusión que todo esto produce en los demás medios de la economía regional fácilmente puede apreciarse. En el puerto de Gijón-Musel, como en el de San Esteban,

la crisis que ya hace tiempo se venía advirtiendo con caracteres alarmantes se exacerba aún más. Asturias está ahora en uno de esos momentos difíciles en los que sólo puede salvarse la situación con remedio heroicos y en un esfuerzo de mutua comprensión de los productores (desposeídos de todo egoísmo) y del Gobierno. ¿Podrá conseguirse esto?

### HALLAZGO DEL CUERPO DE UN HOMBRE CARBONIZADO

Madrid 31.—En el llamado Campo de Goya, que está detrás de la estación del Metropolitano de Goya, ha aparecido en las primeras horas de la mañana el cuerpo de un hombre carbonizado. Unos transeúntes tropezaron con el macabro hallazgo y dieron aviso inmediatamente a la Guardia civil del paseo de Extremadura, de donde se destacó una pareja, que se personó en el lugar del suceso. No ha podido ser identificado el cadáver por el horrible estado en que se encontraba, pues todo él aparecía completamente carbonizado. Por algunas señales que se han advertido en el resto de las ropas, parece que se trata de un mendigo, cuyas señales, en lo poco que las quemaduras dejan apreciar, son: calvo, como de unos cincuenta años; con calcetines grises y pantalón del mismo color. Al lado del cadáver fué encontrada una caja de cerillas casi vacía y un frasco que debía haber contenido un líquido amarillento. La Policía sospecha que se trata de un suicidio ó un accidente casual.

### PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL NUEVO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE ITALIA, SR. PEDRAZZI

Madrid 31.—A las doce y media de la mañana se celebró en el Palacio Nacional la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia cerca del Gobierno español, don Horacio Pedrazzi.

A la residencia del embajador acudió el introductor de embajadores, don Rafael López Lago, y un escudador de la escolta presidencial, mandado por el comandante don Segismundo Casado, quien se puso a las órdenes del representante italiano. De la residencia oficial del embajador salió la comitiva, formada por dos automóviles precedidos de los batidores de la escolta y seguidos por el resto del escuadrón. En el primer coche iban el señor Pedrazzi y el introductor de embajadores, señor López Lago, y en el segundo el ministro consejero señor Calesia di Vigliani, el primer secretario señor Fornari, el consejero comercial señor Mariani y el agregado de Aeronáutica señor Ferrarini.

La comitiva entró en el Palacio Nacional por la plaza de la Armería, donde se encontraban formadas en filas abiertas las fuerzas de la guardia exterior. A los acordes del Himno de Riego y ante las tropas que presentaban armas, el señor Pedrazzi hizo su entrada en el Palacio Nacional, deteniéndose los coches junto a la puerta de las habitaciones oficiales del Presidente de la República.

El embajador, acompañado de su séquito, fué recibido por los secretarios del gabinete diplomático de la Presidencia, señores Ranero y Armijo, que le precedieron hasta el primero de los salones, donde se encontraba el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

El introductor de embajadores solicitó de S. E. la venia para que pasase al salón amarillo, donde había de verificarse la ceremonia de presentación de cartas credenciales por el nuevo embajador, y obtenida la aquiescencia del jefe del Estado, el señor Pedrazzi, con su séquito oficial, penetró en la estancia, donde se encontraba el presidente de la República, acompañado del ministro de Estado, señor Rocha, en representación del Gobierno; los jefes de la Casa militar de la Presidencia, y los ayudantes de órdenes del señor Alcalá Zamora.

El introductor de embajadores precedía a la comitiva.

El señor Sánchez Guerra, como secretario general, daba la derecha al nuevo embajador italiano, y en esta forma se verificó la audiencia.

Seguidamente se cambiaron entre el nuevo embajador y S. E. el presidente de la República los discursos de rúbrica.

Terminada la lectura de ambos documentos, el señor Alcalá Zamora conversó afablemente con el nuevo embajador, haciendo a continuación las presentaciones oficiales.

Después de estas ceremonias se formó nuevamente la comitiva, y el nuevo embajador de Italia en Madrid se trasladó a su residencia, en la Embajada Italiana.



# Información telefónica general

**Mussolini ha declarado que en Septiembre llamará á filas 200.000 hombres para tener un millón de movilizados.—El corresponsal en Londres del "Echo de París" dice: "Con una maniobra sensacional Inglaterra acaba de manifestar su voluntad. El león inglés planta su garra en Abisinia y ¡ay! del que intente tocar allí".**

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 31.—El ministro de Hacienda, en su conversación de hoy con los periodistas, se refirió á la conversión de deudas y reembolsos de bonos oro. Resaltó que estos reembolsos se reducirán á una cantidad insignificante, ó sea á unos dos millones y medio de pesetas. Claro que quedan algunos días más, lunes y martes; pero de todos modos se ve que la petición de reembolso no tiene importancia.

En cuanto á Restricciones, dijo el señor Chapaprieta que estos días estudiará el presupuesto de Instrucción pública, pero sin celebrar ninguna entrevista en estos días.

## EN LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El señor Lerroux recibió las visitas de los señores Salazar Alonso y Guerra del Río

Madrid 31.—El jefe del Gobierno pasó la mañana trabajando en su despacho oficial hasta la una y media de la tarde.

Recibió las visitas de los señores Salazar Alonso y Guerra del Río. Al salir el presidente de la Comisión gestora dijo á los periodistas que había dado cuenta al señor Lerroux de la marcha de algunos de los asuntos del Ayuntamiento madrileño.

Los informadores preguntaron al señor Guerra del Río si su visita estaba relacionada con la ausencia del presidente de la minoría radical, señor Iglesias. El ex ministro de Obras Públicas contestó negativamente, añadiendo que la visita había sido motivada por la necesidad de ultimar con el jefe del Gobierno algunos detalles de la fiesta que se prepara en Barcelona con motivo del homenaje que aquella ciudad ha organizado al jefe del partido radical.

Dijo por último que la minoría continúa con la misma Directiva y que aún no ha acordado ésta la fecha en que ha de reunirse para decidir sobre la persona que ha de presidirla durante la ausencia del señor Iglesias.

A la salida, el señor Lerroux dijo á los informadores:

—Tampoco hoy tengo ninguna noticia para ustedes. Únicamente la de haber recibido la visita del señor Salazar Alonso, alcalde de Madrid, que me ha dado cuenta de los asuntos de dicha Corporación. Yo le he felicitado por su gestión como alcalde y le he hecho presente la satisfacción del Gobierno por el acierto con que viene resolviendo cuanto á la Comisión gestora se refiere. La otra visita ha sido la del señor Guerra del Río.

—¿Han tratado ustedes del nombramiento de nuevo presidente de la minoría radical?

—No. No hemos hablado para nada de la minoría. El señor Guerra del Río ha venido á darme cuenta de algunos detalles de las fiestas que se preparan en Barcelona con motivo de mi viaje á aquella ciudad, viaje que todavía no tengo determinado.

si he de realizarlo en avión, automóvil ó ferrocarril.

—Pero—insistió el periodista—, ¿la minoría radical no se reunirá en breve para acordar quién ha de presidirla durante la ausencia de don Emiliano Iglesias?

—Seguidamente—contestó el señor Lerroux—. Pero ya digo que por ahora no es urgente.

Terminó diciendo que esta tarde no acudiría á su despacho oficial, pues pensaba marchar á «San Rafael», donde permanecerá el domingo y parte del lunes próximo, en cuyo día celebrará una fiesta familiar.

## LO QUE DICE «EL SOL» SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE BARCOS FRUTEROS

Madrid 31.—Sobre la construcción de barcos fruteros, publica «El Sol»:

«Se ha publicado alguna noticia relacionada con los acuerdos tomados por la Junta contra el paro en cuanto á la aplicación de primas á ciertas construcciones.

Por lo que se refiere á la construcción de barcos fruteros, parece que no se ha hecho lo que se pretendía.

Se ha decidido conceder primas extraordinarias á la construcción de barcos fruteros de 5.000 toneladas.

Ahora bien; estos barcos solamente podrán dedicarse al tráfico con el extranjero. Es decir, que no podrán transportar frutas en cabotaje. Y como en cabotaje está incluso Canarias, tampoco podrán transportar el plátano de Canarias á la Península.

Y se da la circunstancia de que se iban á construir barcos en España sobre estas primas por plataneros canarios. Pero seguramente ahora los encargarán al extranjero, con evidente perjuicio para nuestra construcción naval y para nuestros obreros, que perderán esos jornales.»

## UN INDIVIDUO QUE REPARTIA HOJAS CLANDESTINAS SE TIROTEA CON LA POLICIA, RESULTANDO GRAVEMENTE HERIDO

También han resultado heridos dos policías y varios transeúntes

Madrid 31.—En la Dirección general de Seguridad se recibieron noticias de que en la calle Ramírez de Prado, detrás del edificio donde tiene instalados sus talleres la Compañía Standard, estaba un individuo repartiendo hojas clandestinas. Inmediatamente se trasladaron unos agentes á dicho establecimiento y comprobaron la veracidad del aviso.

Dieron el alto al individuo en cuestión, el cual por toda respuesta disparó contra los agentes, los cuales repelieron la agresión.

A consecuencia del tiroteo resultaron heridos los agentes señores Bebolledo y Martínez Benítez, el primero en un pie y el segundo en el muslo izquierdo.

Coincidió con los hechos relatados con la salida de los obreros de dicha fábrica, y dos de ellos, cuyos nombres se ignoran, también quedaron heridos de gravedad.

En el tiroteo resultó también herido el individuo que repartía las hojas clandestinas y que todavía, por la gravedad de su estado, no ha podido ser identificado.

Los heridos fueron trasladados á la casa de socorro del distrito del Hospital, donde fueron curados de primera intención.

El estado del extremista que hizo ir á la Policía es tan grave que se teme fallezca.

## NOTICIAS DEL FERROL

### Llegada del ministro de la Guerra

Ferrol 31.—A las once de la mañana arribó el acorazado «Jaime I», conduciendo á bordo al ministro de la Guerra. El gentío invadió los muelles. Al dar fondo el buque, saludó el cañón de la plaza, contestando las baterías del Arsenal.

Antes de que desembarcara el ministro fué á bordo el almirante jefe de la Base, don Tomás Calvar. El señor Gil Robles desembarcó en el Arsenal, donde le esperaban el Ayuntamiento bajo mazas, los generales Franco, Godet y Martínez Monge, el gobernador civil, los comandantes de los buques surtos en estos muelles, jefes de Cuerpo y nutridas Comisiones de Marina, Ejército y Policía y los diputados señores Vázquez, Cundin, Blanco, Rajoy, Serrano, Sumier y Méndez Gil. También esperaban al ministro de la Guerra comisiones de la derecha regional gallega y del Ferrol y pueblos comarcanos.

### Asamblea de Federaciones agrarias

Ferrol 31.—En la asamblea que celebraron las Federaciones agrarias se acordó secundar la campaña iniciada por la Federación agraria asturiana ante el Poder central en defensa de los campesinos.

También se acordó celebrar un acto público para buscar solución á las aspiraciones de los campesinos.

### El señor Gil Robles visita las fortificaciones de la costa

Ferrol 31.—Saludaron al ministro de la Guerra á su desembarco en el arsenal el obispo de Mondoñedo, el clero del Ferrol y algunas parroquias de la comarca. Le rindió honores una compañía de Infantería de Marina, á la que el ministro pasó revista acompañado del almirante señor Calvar.

Desde el arsenal se dirigió al cuartel de Infantería.

El gentío que se agolpaba durante el lucido desfile aclamó al ministro.

El Ayuntamiento le obsequió con un banquete en un céntrico hotel.

Luego visitó las fortificaciones de la costa, y al regreso de esta visita estuvo en el local de la derecha regional, donde se le obsequió también, siendo recibido por la directiva y distinguidas damas.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

## El conflicto italo-etiope

El contrato concertado por el Negus con un Consorcio anglo-americano

Londres 31.—El enviado especial del «News Chronicle» en Addis Abeba anuncia que el Negus ha concertado la mitad del imperio y tiene un convenio con un consorcio anglo-norteamericano concediendo á éste la busca y explotación de las riquezas mineras abisinias, especialmente los petróleos del Harrar.

El «Daily» Telegraph publica una información idéntica, y precisa que el firmante por el grupo financiero, que tiene su sede en Londres, es un tal Rickett, conocido por el sobrenombre de «Lawrence de las finanzas», quien desde hace varios años interviene en todas las operaciones financieras internacionales en que se comprometen capitales ingleses ó norteamericanos.

Desempeña el más importante papel en la división petrolífera del Irak.

La concesión se refiere á más de todo ayer en el mayor secreto un millón de setenta y cinco años.

La zona concedida en absoluto se extiende desde la frontera de Eritrea, al Norte, hasta el río Hawash, y está limitada por una recta que llega al Sur del lago Rodolfo, en el centro con la frontera de Kanya.

El consorcio contruirá una línea que desembocará en la Somalia británica. Se comprometen en el negocio diez millones de libras esterlinas.

Las negociaciones han sido llevadas en el mayor secreto, y el acorazado, Rickett salió para Djibuti, Egipto y Europa.

El «Daily Telegraph» dice también que se llevan á cabo negociaciones de gran importancia para la construcción del control del lago de Tana. El Cairo y Londres suministrarían capitales por un total de diez millones de libras esterlinas. Se constituirían una presa gigante y bombas para aumentar el caudal y fertilizar millares de hectáreas estériles.

### Importantes declaraciones de un ministro etiope á la United Press

París.—Decla Hawariat, ministro etiope en París, ha dicho hoy que el emperador de Abisinia está preparado para dar á Mussolini una difícil lección de geografía. En una entrevista exclusiva concedida por Hawariat á United Press, ha dicho que el ministro de Relaciones Exteriores de Addis Abeba posee un bierno italiano reconoce que Ual documento oficial, en el que el Goual estaba localizado en Etiopía bajo la jurisdicción del imperio negro. «Yo considero este documento como de la mayor importancia, en vista de que Italia se niega á discutir la cuestión fronteriza en relación con el incidente de Ual Ual, «que está en nuestro territorio».

Esto ocurría hace unos diez años y nada ha ocurrido desde entonces que haya cambiado. Si las grandes potencias desean considerar la cuestión fronteriza, esta carta está á su disposición.»

Hawariat ha dicho que una copia de esta carta fué entregada á la Comisión de arbitraje; pero no tiene objeto, ya que la Comisión no puede discutir la cuestión fronteriza. «Pero yo quiero que el mundo sepa que Italia reconoció una vez que Ual Ual pertenecía á Etiopía. Si ahora no lo ve es porque lo han llamado los italianos.» Hawariat ha hablado también de modificaciones introducidas en los mapas italianos.

Interrogado por qué Etiopía ha consentido en eliminar la discusión de la cuestión fronteriza, ha dicho: «Nos hemos sacrificado en este punto que, desde luego, sería á nuestro favor, por mantener la paz. Se nos ha dicho que si no desistimos de esta cuestión, la Sociedad de Naciones sufriría graves consecuencias, no sabiéndose lo que podría suceder si Italia abandonase á Ginebra, porque hemos intentado contribuir á la paz mundial y al mantenimiento de la Sociedad de Naciones.»

### Los trabajos de la Comisión de arbitraje del pleito italo-etiope

París 31.—La Comisión de arbitraje del pleito italo-etiope continuó trabajando durante el día de ayer para llegar á un acuerdo sobre la responsabilidad en el incidente del Ual-Ual antes de reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones el día 4 de Septiembre. Con este motivo se reúne dos veces diarias y se cree aquí que terminará sus tareas sin falta á mediados de la semana que viene. También se vaticina en los medios oficiales que la Comisión, que ha examinado únicamente documentos relacionados con los sucesos de Ual-Ual, sin tener en cuenta la cuestión de la soberanía de dicho distrito, fallará contra Etiopía. Politis, como superárbitro, realmente será el autor de la decisión, ya que se considera probable que los otros árbitros, dos de los cuales representan á Etiopía y los otros dos á Italia, seguirán votando á favor de sus respectivos países. El vaticinio de que Politis fallará contra Etiopía está apoyado, por informes que llegan al Quai D'Orsay, sobre el contenido de los documentos que llevarán á Ginebra los delegados italianos.

Sobre el procedimiento de la Sociedad de Naciones, que tiene como precedente el conflicto chino-japonés, una Comisión de investigación tendría que ser enviada al lugar donde se produjo el conflicto para hacer un detallado informe de la cuestión. De este informe dependería que fueran aplicadas ó no sanciones. Por lo tanto, la aplicación de este procedimiento supone un acuerdo italiano de no mover tropas á través de la frontera antes de que la Sociedad de Naciones acuerde una decisión.

### Italia en el mes de Septiembre tendrá movilizados á un millón de hombres

Roma 31.—Dirigiéndose á las tropas que toman parte en las maniobras, Mussolini ha declarado que en Septiembre serán llamados á las armas 200.000 hombres, con objeto de elevar á un millón los efectivos movilizados.

El mundo debe saber una vez más—ha dicho—que mientras se hable de una manera absurda y provocativa de acciones, no renunciaremos ni á un sólo soldado, ni á un sólo marino, ni un sólo aviador, sino que elevaremos lo más posible la fuerza armada de la Aviación.

### La noticia de la concesión hecha por el Gobierno abisinio á una Sociedad inglesa, causa gran sorpresa á Francia

París 31.—La noticia de un Tratado que asegura á una Sociedad inglesa por un período de 75 años, la explotación de las riquezas mineras de Abisinia, ha causado la mayor sorpresa.

El corresponsal en Londres del «L'Echo de París» dice á este propósito, entre otras cosas: «Con una maniobra sensacional, Inglaterra acaba de manifestar su voluntad. El león inglés planta su garra en Abisinia y ¡ay! del que intente tocar allí! El Gobierno inglés crea un verdadero protectorado y cierra el camino á Italia.»

Es probable que el Gobierno de Roma proteste contra las concesiones hechas, porque van contra el tratado de 1906, y porque están en contradicción con el acuerdo italo-ingles de 1905. Inglaterra tomará á Mussolini sus propias palabras, y le recordará sus promesas de respetar los derechos de Inglaterra.

«L'Intransigeant» habla de una maniobra inglesa. Por este convenio—dice—Inglaterra tiene derecho á intervenir en el conflicto italo-abisinio; pero todavía no se sabe el uso que va á hacer Inglaterra del convenio. Puede hacer de él un instrumento de guerra ó de paz. Es una nueva carta que se juega; pero el juego no se ha simplificado con ello.

### El Gobierno de Etiopía ha hecho á una Compañía americana una concesión petrolífera por 75 años, que comprende la mitad del sector Este de Etiopía

Addis Abeba 31.—El Gobierno ha concedido á la «African Exploration Development Corporation» incorporada, de Delaware (Estados Unidos), una concesión petrolífera por 75 años, que comprende la mitad del sector Este de Etiopía. El precio dado por la concesión se desconoce. El contrato fué firmado ayer viernes y en él se prevén derechos exclusivos para la obtención del petróleo Nafta, de las substancias bituminosas y todo que puedan encontrarse. Esta Compañía recibe también el derecho de prioridad en las concesiones de los yacimientos de metales y piedras preciosas que se descubran.

El territorio comprendido por la concesión comprende el distrito de Ogaden y toda la parte llana del Este de Etiopía.

### Las riquezas mineras y petrolíferas de Abisinia

Nueva York 31.—La Prensa de la mañana publica en lugar preferente la noticia relativa á la conclusión de un convenio de concesión en Addis Abeba para la explotación de las riquezas mineras y petrolíferas en Abisinia.

Interrogado por la Associated Press el señor John Brotn, que dirige los asuntos en el extranjero de la «Standard Oil Co.», ha declarado: «No sé nada, absolutamente nada, á propósito de la conclusión de este acuerdo.»

Ha añadido que no conoce la «African Exploration and Development», que se dice ha sido encargada de la ejecución del acuerdo. En todo caso, no es una Sociedad afiliada á la «Standard Oil».

### Ordenes de protección á las islas petrolíferas de las Indias orientales

Singaporee 31.—Las autoridades militares han ordenado la protección de las islas petrolíferas de las Indias orientales, y consecuentemente el real Cuerpo de Aviación ha empezado la construcción de una cadena de aeródromos.

Estos aeródromos se construirán desde la costa de Borneo británico á Sairawak, de acuerdo con las medidas especiales de precaución de la Gran Bretaña para proteger el abastecimiento petrolífero del imperio.

### Las incursiones de los indígenas de la Somalia francesa en Etiopía

Addis Abeba 31.—Las incursiones en territorio etiope por indígenas de la Somalia francesa no serán motivo, según han declarado, ayer las autoridades, de conflictos entre Francia y Etiopía.

## ALCALÁ DE GUADAÍRA

### Un violento incendio destruye casi en su totalidad un almacén de tonelería

En las primeras horas de la mañana las campanas de la parroquia de San Sebastián pusieron en conmoción al vecindario, anunciándole de modo persistente la existencia de un incendio en el barrio.

Poco después supimos que el siniestro tenía lugar en el taller de tonelería del prestigioso industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don Antonio Ruiz y Ruiz, cuyo taller existe establecido á espaldas de su casa-habitación en calle Mareta número 27.

Con la rapidez propia del caso, y en medio de la natural confusión empezaron los vecinos á arrojar cubos de agua sobre la hoguera, resultando á todas luces ineficaz tan humanitario intento, acudiendo poco después el camión-tanque que posee nuestro Ayuntamiento, siendo también este medio impotente para contener el fuego, que cada vez en mayor progresión, amenazaba correrse á las casas colindantes.

Poco después, y por nuestra primera autoridad, que acudió al lugar siniestrado, fué pedida con suma urgencia un retén de bomberos del parque sevillano, acudiendo éste á

los pocos minutos y pasando con la rapidez propia del caso á disponer lo necesario para atajar el voraz incendio.

Fueron pasto de las llamas, además de unos setecientos fondos de vasijas, una enorme pila de madera de castaño recibida ayer mismo, salvándose, en cambio, toda la labor que existía en el patio del referido almacén.

Próximamente, á la hora de haber llegado el servicio de incendios de Sevilla, y sin que el tanque municipal dejara de actuar un sólo momento, el fuego había quedado localizado en uno de los extremos del edificio.

Cuando visitamos á la familia siniestrada, ésta no podía precisar de momento el importe de las pérdidas sufridas, si bien supimos después que la industria estaba asegurada, suponiéndose por todos que el fuego ha sido casual.

Al referido sitio acudieron fuerzas de la Guardia civil, al mando del jefe de este Tercio, señor Anguita Coloma; juez municipal, señor Pérez Díaz; secretario judicial, señor Marín Lara, y numeroso público.—A. Ruiz.



# INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MAÑANA

“El Liberal” en Huelva

## NOTAS DEL DIA

ACTOS DEL PARTIDO ACCION POPULAR EN LA SIERRA.—MILTIN EN ARACENA.—LA VELADA DE LA CINTA.—FERIA EN CORTEGANA.

El partido Acción Popular celebrará hoy en Aracena un acto de propaganda, análogo al celebrado en Valverde del Camino hace días. Hablarán los señores Pérez de Guzmán, Sánchezdelp y otros. Terminado el acto, se trasladarán a Higuera de la Sierra, donde se hará entrega de una bandera a la Juventud del partido. En Higuera se tomarán acuerdos relacionados con el acto que han de celebrarse en la Rábida las Juventudes de Acción Popular el día 12 de Octubre.

Adelantan rápidamente los trabajos de instalación de la velada de la Cinta.

El nuevo quiosco de la música, que se está construyendo en el centro de la plaza de la República, estará totalmente terminado para las fiestas.

El nuevo quiosco hermosa mucho la plaza.

La instalación del alumbrado eléctrico se está efectuando con gusto. El conjunto de la velada va a resultar muy bonito.

Para asistir al Congreso internacional de Navegación, marchó a Bruselas el ingeniero director de las Obras del Puerto, don José Briz. —Regresó de Villanueva del Du-

que nuestro estimado amigo don Francisco Rodríguez Pascual.

—Llegó de Moguer el gestor provincial don Manuel de Burgos Dominguez.

—En el hermoso pueblo de Cortegana se organizan grandes festejos, con motivo de la feria, que se celebrará en los días 9 al 12 de Septiembre.

Entre otros espectáculos, habrá corridas de novillos, con ganado y matadores de cartel.

La feria de Cortegana es una de las más importantes y concurridas de la Sierra.

—Hoy se celebrará la carrera ciclista Huelva-Ayamonte y regreso, organizada por el Club Deportivo Prosperidad.

El primer premio consiste en una copa de plata y 35 pesetas.

Los corredores saldrán a las siete de la mañana.

—Procedente de Cartaya, estuvo en ésta nuestro estimado amigo don Francisco López Ugena.

—En La Palma ha sido bautizado un hijo de nuestro amigo don Antonio Rubio.

Fueron padrinos, don José Millán Ramírez y su joven esposa, tíos del nuevo cristiano.

El acto se celebró en familia.

Pepe de la Rábida.

## EL TIEMPO CRONICA DE SUCEOS

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar, a las veintidós horas del día 31: Se presentan varios núcleos que ocupan desde las Baleares hasta las costas portuguesas; el tiempo en Europa Occidental ha sido en las últimas veinticuatro horas de cielo nublado en Francia y algo cubierto en las islas británicas.

En la península el tiempo fué bueno, de cielo despejado, salvo en el Norte.

La temperatura máxima en nuestra península ha sido de 36 grados en Sevilla y Cáceres, y la mínima de 9 grados en León.

En Madrid la máxima ha sido de 31 grados, y la mínima de 17 grados.

Tiempo probable: Toda España buen tiempo, de cielo poco nublado.

### LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Mercado aceitero sevillano

Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á sesenta y ocho reales la arroba de once y medio kilos.

Ojeada somanal

En la semana que termina ha experimentado el mercado aceitero sevillano una pequeña reacción, ocasionando un alza en las cotizaciones de un real por arroba en los corrientes de tres grados.

La demanda no es muy grande; pero en las lonjillas y mercados, donde desde hace tanto tiempo la calma era absoluta, ha motivado gran alegría y los comentarios se suceden y hacen cálculas sobre el rumbo que pudiera tomar la marcha del negocio.

Los técnicos y entendidos más seguros en sus opiniones, dan poca importancia á la situación, y anuncian que no hay motivo alguno para creer en un alza grande, porque á pesar del retraimiento de los vendedores, éstos circularán ofertas suficientes para no dejar que el mercado suba.

En efecto, á partir del jueves, la oferta se muestra muy retraída; pero al verificarse el cierre, partidas á sesenta y ocho y medio reales, con tres grados, dejan de venderse por falta de compradores á estos precios, no obstante mostrarse el mercado dando la sensación de firmeza.

### Una riña

En la calle Amor de Dios sostuvieron reyerta Manuel Crespo Rodríguez, de treinta y ocho años, que vive en Santiago, 36, y Julián Rodríguez, de veintisiete, que habita en Boteros, 42.

A este último le tocó perder, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

El agresor se presentó en la Comisaría, quedando á disposición del Juzgado de guardia.

### Una denuncia

En la plaza del Postigo, á requerimientos de Juan Almagro, dueño de un puesto de verduras en la indicada plaza, fué detenido Antonio García y García, de veinte años, vecino de la calle Menéndez Pelayo, 8, al que acusa de haber cobrado facturas de géneros expendidos por el denunciante, después de haberle despedido.

La denuncia ha pasado al Juzgado de guardia.

### Otra denuncia

En la Comisaría de la Plaza de Jáuregui se presentó Ana Molinero Garrido, de cuarenta y nueve años, con su hija, Dolores Rodríguez, de dieciocho, denunciando á Carlos Iglesias, que vive Pureza, 50, por haberla maltratado de palabra y obra en la Resolana.

### ¿VICTIMA DE UN ATROPELLO?

En la Cuesta de Castilleja fué encontrado anoche un individuo gravemente lesionado.

Poco después de las diez de la noche, y conducido por una pareja de la Guardia civil y otros individuos, ingresó en la casa de socorro de Triana un individuo cuyo nombre y demás circunstancias personales se ignoran, porque se hallaba privado de conocimiento.

El médico de guardia, señor Martínez, auxiliado por el practicante señor Bermejo, procedió á su curación, apreciándole las lesiones siguientes:

Fuerte contusión con hematoma en las regiones occipital y frontal, lado izquierdo; contusión en el hombro izquierdo, con probable fractura de la clavícula; contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, y

comoción cerebral. Pasó al Hospital.

La víctima de este suceso viste modestamente y representa tener unos veinticinco años. Se supone que fué atropellado por un automóvil ó por otro vehículo, que desapareció velozmente del lugar de la ocurrencia.

Del hecho se dió el correspondiente aviso al Juzgado de guardia.

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á don José Serra Crespo, corresponsal de «El Diluvio» de Barcelona en Madrid, y á don Juan de La-sarte Busquet, administrador del citado rotativo catalán.

Dichos señores han marchado en el expreso de Cádiz al Puerto de Santa María, en plan informativo.

Regresó de su excursión veraniega por el Norte nuestro particular y querido amigo don Emilio Jimena.

Han salido para Madrid, en avión, don José del Camino y don Luis Corrella.

Han llegado de Madrid, en avión, don Fernando Medina, don Francisco García, don Emilio Jiménez y doña Manuela Ruiz.

Ha regresado de Madrid el director general de Trabajo, don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Ha regresado de Madrid el teniente de Infantería don Justo Pérez.

Después de varios días de estancia en Sevilla ha marchado á Madrid el diputado á Cortes don Amós Sabrás.

Ayer celebró su fiesta onomástica el diputado á Cortes don Ramón González Sicilia. Con tal motivo recibió la visita y la felicitación de sus numerosas amistades, á la que unimos la nuestra.

## La novillada de Constantina

Constantina 31.—Con un lleno absoluto se ha celebrado esta tarde la novillada de feria.

De Sevilla y pueblos limítrofes han llegado muchos aficionados.

La animación es extraordinaria á la hora de comenzar la corrida.

Se lidian seis novillos de Santa Coloma, por las cuadrillas de Mariano Rodríguez, Torerito de Triana y Pascual Márquez.

PRIMERO.—Mariano Rodríguez torea bien con el capote, siendo aplaudido.

Márquez, al hacer un quite, es cogido, sufriendo solamente un varetao leve.

Mariano realiza una buena faena de muleta, dando pases superiores, que se olean. Matando está bien. (Muchas palmas).

SEGUNDO.—Torerito de Triana lancea bien con el capote. Nada saliente en quites.

Torerito de Triana tatea con valentía y está breve matando. (Palmas).

TERCERO.—Sale en este lugar un novillo tuerto.

Pascual Márquez es aplaudido toreando con el capote.

Con la muleta hace una faena valiente y lucida, y cumple bien con el estoque. (Palmas).

CUARTO.—Mariano Rodríguez torea bien con el capote y con la muleta. Está breve matando.

QUINTO.—Torerito de Triana torea valiente con el capote. Con la muleta realiza una buena faena, que se aplaude.

Entrando bien, cobra una excelente estocada, de la que rueda el novillo. (Ovación, orejas y rabo).

SEXTO.—Pascual Márquez es ovacionadísimo toreando con el capote. Con la muleta hace una gran faena, coreada y oleada con entusiasmo por los espectadores.

Termina con una gran estocada. (Ovacionaza, orejas, rabo y salida en hombros). (También sale en hombros Torerito).

Banderilleros y picadores, cumplieron.

El público, satisfecho del final de la corrida.—Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## CADIZ

### Toros en Calahorra

Cádiz 31.—En la Sección primera de esta Audiencia, y ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, se celebró la vista de un pleito seguido á instancias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, contra acuerdo de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Cádiz, relacionado con autorización de reforma y ampliación del Depósito de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, en Puntales.

Defendió á la parte actora el letrado don Francisco Clotet, que pidió la revocación del acuerdo; por la Administración, el abogado del Estado, don Félix Bragado, y por el Ayuntamiento, el letrado don Enrique Fargán, quienes solicitaron la confirmación del acuerdo recurrido.

La vista quedó conciusa para fallo. —Salieron para Cartagena los seis submarinos españoles de la serie C, que han permanecido unos días en este puerto, de regreso de su viaje por varios puertos ingleses. —Continúa mejorando el infortunado picador Miguel Díaz Barbero, que resultó gravemente herido en la corrida de la Prensa el día 18 del actual en esta plaza, al ser alcanzado por un toro de la ganadería de Pérez Tabernero.

Merced á los solícitos cuidados del reputado cirujano don Rafael Gilardón, que tiene á su cargo la curación del herido, se le puede considerar ya fuera de peligro.

La herida ha entrado en período de cicatrización y posiblemente, dentro de cinco ó seis días, el paciente será autorizado para abandonar el lecho, si bien no podrá dejar el Hospital antes de veinte días.

El padre y una hermana política del herido, que han permanecido unos días en Cádiz, han regresado á Dos Hermanas, donde residen.

—De madrugada fué hallado á la puerta de la casa número 9 de la calle Marqués de Cádiz, el cadáver de Cayetano Durán Pacheco, que al parecer falleció repentinamente.

El Juzgado, que instruye diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

## ATENCION

Por pesetas 4,50 le queda su traje de hilo como nuevo si lo manda limpiar a

TINTORERIA LARIOS

### Washington 31.—El presidente Roosevelt ha firmado el proyecto de ley que decreta aumentos grandes en los impuestos sobre la riqueza.

Los toros, de Coquilla, bravos y nobles. Juan Belmonte, superiorísimo en su primero toreando y matando. (Ovación y vuelta al ruedo).

En su segundo dió magníficos lances con el capote. Con la muleta realizó una faena soberbia, coronada con un gran capote que mató sin puntilla. (Ovación, las dos orejas y el toro).

La Serna, muy lucido toreando á su primero y bien matado. En su segundo hizo una excelente faena de muleta y estuvo breve con el pincho.

Corrochano estuvo bien toreando y matando en sus dos toros.

La nota saliente de la corrida, la gran faena de Belmonte en su segundo toro.

## Extranjero

EL PRESIDENTE ROOSEVELT HA FIRMADO EL PROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS SOBRE LA RIQUEZA

Washington 31.—El presidente Roosevelt ha firmado el proyecto de ley que decreta aumentos grandes en los impuestos sobre la riqueza.

QUINIENTOS MILLONES PARA OBRAS PUBLICAS

Londres 31.—Comunican de Puerto Príncipe (Haiti) á la Agencia Reuter, que una firma francesa ha firmado un contrato por quinientos millones de francos para obras públicas y reorganización de la agricultura, todo ello previsto en el plan quinquenal del Gobierno.

EL SR. LAVAL RECIBIO AL EMBAJADOR DE ESPAÑA

París 31.—El presidente del Consejo, señor Laval, ha recibido esta mañana al señor Cárdenas, embajador de España, y al señor Chlapowski, embajador de Polonia.

DAVIA LO DEL HIJO DE LINDBERGH

Treton 31 (Nueva Jersey).—Las autoridades alegan que han examinado al niño asilado; que los abogados de Bruno Richard Hauptmann alegan que se parece el niño del coronel Lindbergh, y han asegurado que consideran sin ningún fundamento lo alegado por dichos abogados.

Sin embargo, están dispuestas á que se comparen las huellas dactilares de este niño con las del niño asesinado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## SEÑORAS:

ACUDAN A NUESTRA

# GRAN QUINCENA DE BLANCO

Nuestra Gran Quincena de Blanco, no es sólo ofrecer telas blancas, es una gran Rebaja a beneficio del público en general

A algunos precios de los miles de artículos de nuestra rebaja

Cinco toallas muy grandes UN DURO	Una mantelería crepé seis cubiertos UN DURO
Una sábana baño y dos toallas muy grandes UN DURO	Dos batas percal estampado gran clase UN DURO
Una pieza opal todos los colores y estuche seis paños higiénicos UN DURO	Se todos los tamaños, confección esmerada, señoras UN DURO
Una pieza holanda hilo UN DURO	Una colcha camera fleco gran clase UN DURO
Una camisa señora dormir y seis paños higiénicos UN DURO	Dos sábanas de un ancho UN DURO
Dos camisas punto caballero todos tamaños UN DURO	Cinco pares calcetines hilo y seda fantasia UN DURO
Dos juegos ropa interior bordados señora UN DURO	

Los demás artículos a precios muy baratos

No lo dude, ocasión como esta no se le presentará más :-:

## NUEVA CIUDAD

Esta es la casa más surtida de Sevilla

Alvarez Quintero, 44 al 52, y Salmerón, 1

AVISO. - Si alguno de los lotes, una vez llevados no son de su agrado, puede devolverlos. Esta es la mayor seguridad de que lo que le ofrecemos es bueno. - A los vendedores precios especiales.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



# Publicidad general

## Indicador Económico

Diez céntimos por palabra  
«Pago anticipado»

### INDICADOR ECONOMICO

#### PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10  
De 5,01 a 10,015  
> 10,01 a 50 0,20  
> 50,01 a 100 0,30  
> 100,01 a 250 0,50  
> 250,01 a 500 0,75  
> 500,01 a 750 1,00  
> 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30, Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista Mata, 14.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo»

### AGUAS

El estreñimiento desaparece bebiendo agua La Campana, Marmolejo.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriéndase almacén con calderas, fábrica jabón. — Zaragoza, 19.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndanse accesorios y partido, Escoberos, 28. Tratar, Joaquín Costa, 35.

Arriendo piso principal y casa, Palmas, St. Razon, San Vicente, 46.

Buen local para almacén, industria, cien pesetas, Don Fadrique, 55.

Arriéndanse pisos nueva construcción independientes: tres habitaciones, cocina y retrete, desde 50 pesetas mensuales en Macasta, 22 bis.

Pisos, Jáuregui, 5.

Arriéndase habitación amueblada, entrada zaguán Gravina, 38.

Arriéndase habitaciones Dársena, 1.

Alquilo partidos baratos Peral, 36.

Arriéndanse departamentos, pisos, desde 65 pesetas. Razon Gravina, 10.

Arriendo vendo buenas condiciones establecimiento bebidas vivienda, Chapina, 5 Baños, 34.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compra venta muebles ocasión. Joaquín Costa 27.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### VENTAS

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Brillantina onduladora, litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante baratísimas. Frontón Sierpes.

Naumann, la mejor máquina para coser y bordar, cotizado y plazos. Depósito. Mateos Gago, 16.

Por ocho días se liquidan Teniente Borges, 11, espejos, camas, otros muchos muebles.

Ciclistas: Cámaras 1'80. No es un error, es un derroche. El Turista, Trajano, 14.

Carpinteros: Dos tupis y un labrante baratísimos. Manuel Troyano, Jáuregui, 28, Sevilla.

Empacadora usada barata. Patrocinio, 10.

Cal de Morón, una arroba, 1'15; un quintal, 4'00. Castilla, 115, Triana.

Se vende una fábrica de caramelos con toda maquinaria y enseres. Teléfono 27957.

Véndense mesa escritorio, gabinete, caja caudales, muchos más. Santander, 1.

Vendo quiscoo Razon, Pedro Niño, 6.

Estanterías y vitrinas: Rodrigo Triana, 3.

Vendo gabinete, mesas, perchero, varios muebles. Razon, Antonia Diaz, 11, principal.

Dibujos modernos, baratísimos, mantelerías, juegos de cama, colchas, stores, deseo propaganda y trabajo. Pedidos: Eugenio Martín (dibujante). Lumbrales (Salamanca).

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### OFERTAS

Niquelado, cromado, platingado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosia, análisis de sangre, Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Por ausencia traspaso establecimiento bebidas acreditado. Razon, Arreclera número 6.

Certificado penales, siete pesetas, Escámez. Albarada, 64.

Se lavan y planchan trajes cuatro pesetas Litapio en seco, seis. Pacheco Núñez de Prado, 28.

Taquigrafía, mecanografía, métodos rápidos, sencillos por Amparo Borras, profesora Sociedad Económica. Librerías

Clases particulares taquigrafía, mecanografía, francés, contabilidad. Profesora Sociedad Económica. — Pascual Gayangos, 2.

¡Labradoras! Revisando vuestros contratos de fincas rústicas conseguiréis en propiedad las tierras arrendadas. Consulten Agencia Técnica, Zaragoza, 44.

Ofrécese módista a domicilio muy económica Pagés del Corro, 42.

Tomaría oficina de una habitación y antesala, exterior, céntrica, independiente. Compraría muebles. Detalles apartado 374.

Traspaso fábrica asperones con trituración de mármoles y arcilla refractaria. Informes: Cavi, Hortaleza, 41, Madrid.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### LUBRICANTE

AGLON AUTO-OIL



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C., Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Lea todos los días  
«El Liberal» de Madrid

## VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna Medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

**BLenorragia (purgación).**—En todas sus manifestaciones, **URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS** y la tan temida **GOTA MILITAR**, en el hombre, y la **Vaginitis, Metritis, Flujo**, etc. en la mujer por rebeldes y crónicos que sean.

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España, por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis completa mente gratis.

se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona**, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

**SIFILIS.**—Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones.

**IMPOTENCIA.**—Esta enfermedad, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como a hombres ya de edad, se cura de un modo seguro.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, BARCELONA**, y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada **FARMACIA MINERVA, Hospital, 70 BARCELONA**.

**BORRACHOS** curaréis radicalmente con los inimitables **POLVOS COZA**, conocidos mundialmente desde 1904. Cl. Avenida Vicente Ferrer, BARCELONA, y en todas las farmacias.

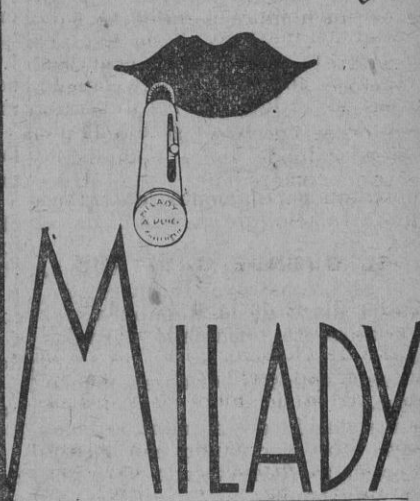


**Dermasol**  
productos de belleza

Tratamiento moderno de belleza DERMASOL

- DIA** Leche nacarada Dermasol  
Crema mate Dermasol  
Polvos de belleza Dermasol  
Colorate Dermasol
- NOCHE** Crema limpiadora Dermasol (al jugo de limón)  
Crema nutritiva Dermasol (a base de huevo)  
Aceite Dermasol (limpiador y nutritivo)

Un solo retoque • Un día  
**LAPIZ PERMANENTE**



**MILADY**  
Venta en perfumerías  
Estuche . . . . . Ptas. 3  
Estuche barrido recambio . . . . . 2  
(Tonos claro, mediano, oscuro)  
Exija en todo envoltorio el nombre registrado "Milady"

Creaciones de Laboratorios A. Puig - Valencia, 293 - Barcelona  
Pida Vd. folleto de belleza DERMASOL (envío gratis)

## ¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ**



que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, **Impotencia** (en todas sus manifestaciones), **dolor de cabeza**, **constricción mental**, **dispepsia nerviosa**, **vértigos**, **fatiga corporal**, **temblores**, **insomnio** en general. En las mujeres y todos los trastornos nerviosos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual de los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para recomponerlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América  
NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqués a **Oficinas Laboratorio Sókatary, Calle del 2º, 16, Barcelona**, recibirá gratis un folleto explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de esas enfermedades.

## LADILLAS

CONTRA ELLAS  
**PERLADIL**

(Cada gota mata mil)  
De venta en farmacias.

**RAYOS X.** Enfermedades de estómago e intestinos.  
**DR. CAMILO MURILLO**  
Baileñ, 17. Teléf.º 23.130.  
CONSULTA A LAS TRES

**SEVILLA-HUELVA**  
AUTOCARS

Salidas de Sevilla 8 y 30 mañana, 14'15 y 18.  
Huelva-Sevilla, 7'30, 11 y 17'30.  
Empresa Automovilista Internacional  
Informes, Barcelona, 1.  
Teléfono 22.272.

**ARTURO DAMAS**



**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

(Compañía Hamburguesa Americana)  
Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

**PROXIMAS SALIDAS**  
de puertos españoles

**Línea a Cuba y Méjico**  
a la Habana, Veracruz y Tampico:

Motonave «IBERIA», 6 de Septiembre de Santander y Gijón. 7 de Septiembre de La Coruña y Vigo.

**Línea a la América Central**  
Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios:

Motonave «CORDILLERA», 20 de Septiembre de Santander.  
Motonave «CARIBIA», 28 de Octubre de Santander.

**Viajes de recreo**  
Cruceros al Mediterráneo, Egipto, Palestina, etcétera. Crucero alrededor del Mundo con el vapor de lujo «RELIANCE»

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

**VIAJES BAKUMAR**  
Baquera, Kusche y Martín, S. A.

SEVILLA, calle San Fernando, 35. Tfno. 26620.  
MALAGA, Alameda, 1 y 28. Teléfono 2140.

CADIZ, Plaza de las Cortes, 15. Teléfono 1820.  
CORDOBA, Jesús María, 1. Teléfono 2414.  
CEUTA, Fermín Galán, 6. Teléfono 786.

Lea usted **EL LIBERAL** de Sevilla



# Información telefónica de provincias

## En Oviedo continúa celebrándose el Consejo de guerra por los sucesos de Quirós, solicitando el fiscal, entre otras penas, once de reclusión perpetua

### LOS DESESPERADOS

Zaragoza 31.—El vecino de Torrijo, Germán Umbria Caro, de sesenta y cinco años, viudo, se ahorcó en su domicilio, colgándose del montante de la puerta.  
Se ignoran los motivos que le impulsaron á adoptar tan trágica determinación.

### MUERTO POR EL TREN

Zaragoza 31.—En el kilómetro 54 de la línea férrea de Zaragoza á Barcelona, fué encontrado el cadáver de un hombre á quien se supone arrolló el rápido de la mañana. El muerto representaba unos treinta y cinco años. No llevaba ningún documento. Únicamente en los calzoncillos se encontró la etiqueta de la tienda donde fueron adquiridos, que es un comercio de Broto (Huesca), propiedad de don Manuel Baradaj.

### EL DUENDE CADITANO

Cádiz 31.—Continúa la alarma e intranquilidad entre los vecinos de la calle de Colombia, en una de cuyas casas apareció un duende, que sigue arrojando numerosos pedruzcos.

Los vecinos montan una guardia por las madrugadas, y hay quien asegura que ha visto correr una sombra por la azotea.

Los guardias han presenciado algunas pedreas, sin poder evitarlas. Se ha estrechado el cerco para capturar al duende.

### EL FALLO DE UN CERTAMEN LITERARIO

Palencia 31.—Esta noche publicará la Prensa local el fallo emitido por el Jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen de los Juegos florales, organizados por la Asociación de la Prensa palentina.

Ha sido premiado con la flor natural el poema titulado «Cántica de hogar», de que es autor el redactor

de «El Faro de Vigo» don José Antonio Ochaica.

El poema premiado es una composición en la que se glosa muy bellamente la historia de Palencia.

### LA CONSTRUCCION DEL PANTANO DE YESA

Zaragoza 31.—Representantes de 30 pueblos interesados en la construcción del pantano de Yesa, se reunirán mañana en Egea de los Caballeros para tomar acuerdos en relación con la continuación de las obras.

Se habla de adoptar actitudes extremas.

### RIÑA POR CUESTIONES DE TRABAJO

Huelva 31.—En Paimogo, por cuestiones de trabajo, cuestionaron Diego Morgado y Manuel Pérez, resultando éste con una grave puñalada. La Guardia civil salió en persecución del agresor, que no ha podido ser detenido, por haber logrado internarse en Portugal.

### DETENCION DE UN LADRON FUGADO DE LA CARCEL DE ALOSNO

Huelva 31.—En Sierra de las Cruces ha detenido la Guardia civil al ladrón Martín Vázquez Chaves, que se fugó hace unos días de la Cárcel de Alosno.

### MITIN ORGANIZADO POR EL FRENTE UNICO

Alberque 31.—Se ha celebrado un mitin organizado por el frente único contra el fascio y la guerra, en el que los oradores atacaron duramente á la Ceda, de la que dijeron que es un partido que, ayudado por Lerroux, quiere llevar á España á la guerra, excitando á los obreros y campesinos á que preparen la revolución próxima.

Se terminó el acto sin incidentes, cantando la Internacional.

### REGRESO DE UN VIAJE DE ESTUDIOS A PORTUGAL

Badajoz 31.—Los alumnos y profesores de la Escuela profesional de Artesanos han regresado satisfechos del resultado de su viaje de estudios por Portugal, donde visitaron Évora, Setubal, Lisboa, Mafra, Cintra y la Costa del Sol.  
Recorrieron detenidamente los

### PEDID "LA RIVA" MACHARNUDO

Museos y Centros docentes de dicho país, las fábricas, los talleres navales y los palacios históricos.

Se muestran muy agradecidos á los compañeros portugueses, á las autoridades y á la Prensa por las constantes atenciones recibidas.

### OBRA DE AMPLIACION EN UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Guadalajara 31.—La Dirección general de Seguridad ha remitido 200.000 pesetas para ampliar el sanatorio antituberculoso de la provincia, insuficiente en la actualidad. Con las obras que ahora se hagan encontrarán trabajo muchos parados.

### EL JUEGO OCASIONA UNA RIÑA SANGRIENTA

Huelva 31.—En Santa Olalla, José Rios Mendoza ganó en juego 25 pesetas á Eduardo Carballar.

Este descubrió que le había hecho trampa y reclamó la devolución del dinero, á lo que se negó Mendoza.

En vista de ello, Rios dió á Mendoza una tremenda puñalada en el cuello.

Ingresó en el hospital en estado gravísimo.

### CALZADOS SUBLIME

Son los más bonitos y baratos. SALMERON, 13 Y 15

### LA RECOGIDA DEL TRIGO

Avila 31.—Hoy se dará por terminada la recogida de trigo en la provincia, á cargo del Bloque Agrario.

A pesar de ello, se calcula en 500 vagones el trigo que resta de la cosecha de 1934.

Las Asociaciones agrarias, entre la paralización del mercado y la grave crisis por que atraviesan los labradores, gestionan del Gobierno la ampliación del plazo de recogida.

### SUICIDIO DE UN INDUSTRIAL

Valdepeñas 31.—Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el dueño del Café Colón, don Rafael Sánchez.

Parece que adoptó esta resolución por padecer una enfermedad crónica.

El suceso ha causado gran impresión entre las muchas amistades con que contaba el suicida.

### EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE QUIROS

Oviedo 31.—Hoy, mañana y tarde, se ha celebrado sesión del Consejo de guerra por los sucesos de Quirós, en el que figuran encartados numerosos vecinos de dicho pueblo.

A los fines de la acusación, el fiscal divide á los procesados en dos grupos: incluye en el primero á once de los procesados, para los que solicita la pena de reclusión perpetua; en el otro grupo figuran trece procesados, para los que solicita doce años y un día.

### LA VISITA DEL SR. DUALDE A GIJÓN

Gijón 31.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción en honor del ministro de Instrucción Pública, señor Dualde.

Al acto asistieron las autoridades y representaciones destacadas de las entidades locales.

El ministro, contestando á pala-

bras del alcalde, dijo que su visita á Gijón tenía por objeto conocer sobre el terreno las necesidades de material escolar para la población.

Terminado el acto, el señor Dualde visitó los terrenos en que ha de levantarse el nuevo Instituto, manifestando que será realidad inmediata su construcción.

Después visitó los Centros docentes oficiales y también el antiguo Colegio de los jesuitas, donde actualmente está instalado el Instituto, prisión provincial y cuartel de las tropas expedicionarias.

Una compañía del batallón ciclista rindió honores al ministro.

Al medio día fué obsequiado con una comida íntima.

A las siete de la tarde conferenció extensamente con don Melquiades Alvarez, ignorándose lo tratado.

Mañana será obsequiado con un banquete por el Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades.

### UN JOVEN GRAVEMENTE HERIDO POR CUESTION DE FALDAS

Valencia 31.—Cuando se retiraba á su domicilio Vicente Fornes Pilata, de veinticuatro años, al pasar por la Avenida de Nicolás Salmerón, junto á la Caja de Pensiones Sociales, le salió al paso un individuo que vestía chaqueta blanca, de camarero, quien le preguntó si se llamaba Vicente. Al responderle éste afirmativamente, se abalanzó sobre él y le dió varias puñaladas. Inmediatamente se dió á la fuga.

El herido, que se halla en gravísimo estado, fué conducido á la casa de socorro.

Parece que en el asunto está mezclada una mujer, y que la Policía conoce al agresor, que está fichado como maleante.

### ESTABLECIMIENTO ROBADO

Tenerife 31.—Anoche penetraron ladrones en un establecimiento indio de esta capital, llevándose mil pesetas.

Los autores no han sido habidos.

EL LIBERAL Sevilla

Folleín 61

# El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Juan, cuando aconteció esa desgracia, me estaba diciendo amores—exclamó Magdalena con un acento desgarrador.

El fraile movió fatidicamente la cabeza.

—¿Os queréis vengar del amor que le tengo?—exclamó llorando la joven.

—Vengarme! no; lo que quiero es apartarte de ese peligro.

—¿Lo que queréis es perderme?

—Perderte, Magdalena!

—Sí, perderme; prended á don Juan, prendedlo, y os juro por la sangre de nuestro Redentor, que mi venganza será terrible.

—Tu venganza!—exclamó con desprecio el fraile.

—¿Sabéis cómo yo me vengaría de vos? Pues escuchad: me haría brujía; cometería sacrilegios; procuraría que me prendiese la Inquisición, y obraría de tal modo, que á pesar de vuestro poder, me quemaría! ¡Oh! ¡y cómo habíais de llorar, padre!

Magdalena se sonrió á través de sus lágrimas, como saboreando su venganza.

—El infierno se apodera de mí!—murmuró de una manera ininteligible fray Tomás.—¡Oh! ¡por qué al morir la otra en aquella terrible noche no morí con ella!

—Vos no prendieris á don Juan—le dijo Magdalena, arrojándose del lecho y asiéndose á sus hombros.

—¿Y por qué no he de prenderle?

—Porque no queréis que yo muera.

—¿Y qué me importas tú?

—¿Qué os importo yo? ¡Creéis que no conozco el sentimiento que os une á mí? ¡el dolor que ha enflaquecido vuestro rostro y encanecido en un año vuestros cabellos? ¡Creéis que haya una mujer que no conozca que es amada, por muy discreto que sea el amante?

—Fray Tomás se aterró.

—¡Yo... amar!... ¡mentira! ¡yo no

amol... ¡imposturas y blefemias!

—No... no!

—Si yo hubiera querido ser vuestro demonio tentador—dijo Magdalena—, ¡qué sería de vos? ¡Un alma condenada!

Un nuevo estremecimiento agitó al fraile.

—¡Oh, Dios mío, Dios mío! ¡no he sufrido bastante para que tengáis compasión de mí y purifiquéis mi alma? ¡No he purgado aún mi primer crimen, ó es que estoy tentado á un infierno sin fin!

—Pues bien, señor, haced una buena obra; heríos en el corazón; sed mártir voluntario, y Dios tendrá compasión de vos. Escuchad: sois pastor de la iglesia, habéis encontrado una oveja perdida; cuando esta oveja quiere volver al rebaño, no la apartéis de él. Os juro que soy otra, que llegaré á ser una esposa honrada, una buena madre de mis hijos; en vuestras manos están mi paz, mi amor, mi felicidad, mi salvación; no me la robéis, por Dios; tened compasión de mí.

Magdalena lloraba asida á la capa de fray Tomás, de rodillas á sus pies, y él, vuelto de espaldas, ocultaba sus lágrimas.

—Dejadme libre, señor—repetía ella—, y seguiré siendo como hasta ahora, vuestra hija. ¡No me escucharéis, señor?

—¡Pero consentiré en casarme contigo ese hombre!—dijo procurando dominar su voz fray Tomás.

—Don Juan hará lo que yo quiera que haga, padre mío.

—Pues bien; ¡qué derecho tengo yo para hacer desgraciadas á dos criaturas que puedan ser felices? Libre eres. Pero estás sola; es preciso que, pue has llegado á conocer la virtud, y Dios ha permitido que lo mismo que sirvió para perderte te salve; es preciso, repito, que vivas de hoy en adelante como vive una joven honesta. Yo te buscaré una familia honrada, en cuya compañía estés como una hija, retirada, oculta... Mañana saldrás de aquí;

desde el momento que salgas puedes ver á don Juan; pero ten presente que me tienes por padre, y que seré severo: ¡adiós!

Dicho esto, el fraile salió; mucho después de haberse perdido el ruido de sus pasos, Magdalena estaba aún de rodillas en el mismo sitio.

### CAPITULO XV

Don Juan

Don Juan dormía en tanto; pero con uno de esos terribles sueños que, en vez de servir de descanso, torturan, aterran, vagan y se revuelven en un caos de impresiones distintas, en que lo bello y lo terrible se unen con un lazo misterioso; sueños informes que parecen el resultado de una linterna mágica dirigida por el diablo; en que el pensamiento funciona de una manera enteramente nueva, trocándolo todo, variando las formas comunes y creando ideas que no pueden explicarse, porque para definir las falta un punto de comparación conocido; uno de esos sueños en que se ríe, se grita y se llora; de los que se despierta con fiebre y bajo fatídicas influencias.

El amor, el terror, el deseo, el hastío estaban apoderados durante aquel sueño del alma virgen de don Juan, en la que el sentimiento, llevado á sus más altos grados de percepción, dominaba exclusivamente, pudiendo decirse que era su esencia. Soñó el amor, como aquella alma debía soñar, encantador, dulce, delicado como un perfume; un amor de los cielos, un recuerdo del espíritu á la eternidad, de quien es hijo; se vió reclinado en los brazos de Magdalena, sobre una cándida nube, flotando en un espacio, cuyo ambiente era tibio, enlanguidecedor, suave y fácil á la respiración, como un elemento de vida, y cuya luz era vaga, diáfana, blanca y trasparente; flotaba en la inmensidad, y como ella, era inmensa la mirada de amor de Magdalena, y como sus auras, suave su aliento, y como la atmósfera, tibio y blando el dulce calor que emanaba de sus brazos. Magdalena tenía alas matizadas de un dorado color más brillante que el del oro, más trasparente que el del brillante; ¡Magdalena era un ángel y se elevaba al cielo.

Don Juan se sentía llevado, y su ser se saturaba hasta el interior de sus huesos de aquel suave y puro deleite; su corazón se dilataba en la inmensidad, y sentía en él, unido en una fusión misteriosa, el corazón de Magdalena.

Era aquel un descanso celeste, una fruición purísima, una expansión del espíritu, que bajo el influjo del sueño, abandonaba su cárcel mortal y se elevaba á su origen; pero de repente las fauces de don Juan aspiraron fuego, la nube de vapores se deshizo en sangre, y se sintió estrechado entre los brazos de una mujer hermosa, en cuyos ojos satánicos brillaba la luz sombría del infierno, y cuyo rabioso amor mordía su cuello y su semblante, arrancándole gritos de dolor. Y aquella mujer era también Magdalena.

Lenzábale de sí aquel rojo torbellino, y al caer creíase abrumado por el frío peso de un cadáver horrible, de cuya frente caía un raudal de sangre sobre la suya; y aquel cadáver le estrechaba también entre sus brazos, y le asfixiaba con el aliento infecto de su boca. Don Juan luchaba con el espectro, le vencía, ponía sobre él su planta, y se sentía arrastrado por aquel cadáver como sobre un carro extrañó y con una rapidez horrible á una región medrosa; don Juan veía ante sí, en torno suyo, tocándole por todas partes, una niebla de color impuro, que variaba de tono con una rapidez maravillosa, haciendo girar un millón de círculos compuestos de innumerables figuras, en cuyas formas se habían apurado todos los caprichos de los contrastes; aquí una cabeza de mujer hermosa hasta lo imposible estaba unida á un cuerpo de serpiente, que se agitaba ondulando con la fuerza y elasticidad del acero; allá un raquítico jorobado pasaba volando con dos alas de dragón y llevando sobre sí una vieja horrible, engalanada como una virgen en los días de sus bodas; cuantos delirios pudo soñar la fantástica imaginación de Goya en sus cuadros de duendes y brujas; cuantos terrores ha creado el incomprensible espíritu humano estaban allí, acompañados de cuantos ruidos, discordancias y armonías existen en la naturaleza; trompas de guerra, choque de espadas, ayes tristesimos, gritos de alegría, de combate, de dolor, de triunfo; pujantes detonaciones, dulces cantos, alegres risas, feroces mugidos, silbos agudos, estridentes rechinchamientos; la voz informe de todos los animales, de todos los vientos, de todas las tempestades se elevaba formando una disonancia sola, tremenda, monstruosa, á la que se unía la risa insensata de don Juan, risa cruel, sólo tolerable en el sueño; pero que tortura y mata cuando se produce en la vida real, risa que desgarraba su corazón, y que al par le hacía llorar de dolor.

Y por una y cien veces pasó de una impresión dulce á otra sombría, por una y cien veces pudo lanzar de sí el vértigo y no pudo; siguió el sueño cruel, inmenso, arrastrándolo consigo, hasta que cansado el es-

pritu agotó su colección de fantasmas; entonces cayó en un letargo profundo, oscuro, semejante á la muerte, y la impresión del no sé le despertó.

Estaba vestido encima de la cama; junto á ella, en una mesa próxima, había un botella vacía y una copa vertida junto á una lámpara de plata que arrancaba débiles destellos de algunas monedas de oro y de la empuñadura de una daga. Junto á la mesa, inmóvil y de pie, estaba Antón Gabilán, y á través de las rendijas de las contraportas de los balcones se revelaba en líneas blancas y diáfanas la luz del día.

—Las ocho, señor—dijo el lacayo respetuosamente.

—¡Ah! ¿estabas ahí, Gabilán?

—Dormía tan profundamente vuestra señoría, que no me he atrevido á despertarle.

—Abre aquel bajón.

Gabilán obedeció, y don Juan, arrojándose del lecho, sin arreglarse el traje, se puso á pasear por el dormitorio.

—Siempre me has servido con actividad y reserva, Gabilán.

—He hecho cuando he podido por servir dignamente al señor.

—Tengo tantas cosas que encargarte, que no sé por dónde empezar. Tú eres madrileño, ¿eh?

—Sí, señor; nacido en las Vistillas.

—Serás, pues, un gato cazador.

—Un poco, señor.

—Si fuera preciso averiguar sin dar sospechas ni indicios las personas que viven en una calle...

—Lo averiguaría en dos horas.

—Pues bien, ten presente mi primer encargo: es preciso averiguar qué personas viven en la calle de San Justo.

—Lo sabré al vuelo.

—Después será necesario que te introduzcas en una casa.

—Eso será más difícil, si no hay dueña ó doncella.

—Además, puesto que eso es para más tarde, ronda por Puerta de Moros, y averigua con prudencia y á la deshecha qué ha sucedido allí esta noche.

—Lo haré, señor.

—Ahora tráeme á la gitana.

Salió Gabilán, y Tenorio se sentó en un sillón, pálido, desencajado, mastrando aún en su semblante las cien impresiones que había recibido aquella noche.

—¿Qué sueño tan horrible!—murmuró—. ¡Si fuera una profecía! si esa muejer que me ha parecido un ángel fuera un demonio... la amaría del mismo modo... he aquí, señor Avendaño, que ya no necesito que me digan lo que es amor: me lo ha enseñado una mujer en muy pocas horas. Pero sin embargo, yo he oído



# Información telefónica general

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### LA JORNADA PRESIDENCIAL

Madrid 31.—El jefe del Estado llegó a Madrid a las once de la mañana de hoy, procedente de la Granja, y marchó directamente al Palacio Nacional, donde recibió en audiencia especial al nuevo embajador de Italia, que le entregó sus credenciales.

Después regresó el señor Alcalá Zamora en automóvil a su residencia veraniega de San Ildefonso.

Mañana domingo dará por terminado su descanso, y a mediodía vendrá nuevamente a Madrid, donde permanecerá hasta el día 5, en que bajo su presidencia se reunirá el Consejo de ministros.

El señor Alcalá Zamora se propone marchar a Priego, su pueblo natal, y allí permanecerá unos días. Luego reanudará su vida habitual en Madrid.

### SEIS HERIDOS EN UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

Madrid 31.—A última hora de la tarde, en la plaza de las Descalzas, se produjo una colisión entre una camioneta del Centro Electrotécnico Militar y otra de transportes de carbones.

A consecuencia del choque resultaron seis personas heridas.

Trasladados al Equipo Quirúrgico del Centro, fueron auxiliados José Luis Martínez, de 26 años, muy grave; Serafín Muñoz Martínez, menos grave; Salvador Sanz López, pronóstico reservado; Marcelino Aranz Martínez y Francisco Ortega Moncada, de pronóstico reservado también.

Todos ellos ocupaban la camioneta militar. El primero quedó hospitalizado en el Equipo Quirúrgico y los otros pasaron a la Clínica Militar del Buen Suceso.

### DILIGENCIAS CON MOTIVO DE UN ATRACO

Madrid 31.—Durante el día de hoy ha continuado realizando diligencias el Juzgado número 3, que sigue el sumario con motivo del atraco de que fue víctima al salir de la estación del Metro del Retiro, el industrial de Vallecas, señor Tarodo.

Ante el juez desfilaron gran número de testigos, quienes examinaron en rueda de presos a los detenidos.

Parece ser que de éstos, Eugenio Tejedor ha confesado su participación en el hecho. Los otros dos continúan negando; pero creemos saber que tal negativa resulta inútil, toda vez que la totalidad de testigos mencionados les reconocieron, sin ningún género de dudas.

El chofer Agustín Manuel Plaza, herido gravísimamente por uno de los pistoleros, ha vuelto a experimentar en el día de hoy alguna mejoría.

### PRECIOS DEL GANADO

Vacuno.—Cebones, 2,70 a 2,83. Vacas, 2,17 a 2,78. Toros, 2,87. Bueyes, 2,43 a 2,48.

Promedio de precio, 2,63.

Ternera de Castilla, de primera, 4,00 a 4,52; idem de segunda, 3,69 a 3,91. Ternera de la Montaña y Asturiana, de primera, 3,68 a 3,91; de segunda, 3,26 a 3,48. De Galicia, de primera, 3,13 a 3,39; de segunda, 2,83 a 3,04. De la tierra, de primera, 3,04 a 3,56; de segunda, 2,78 a 2,86.

Corderos.—Los precios anteriores. Ovejas, 2,40.

Cerdos.—También los anteriores.

### CONTINUACION DEL CONSEJO DE GUERRA EN EL QUE SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

León 31.—A las cuatro de la tarde quedó nuevamente reunido el Consejo de guerra, continuando la lectura del apuntamiento durante hora y media, además de las tres empleadas por la mañana.

Se leyó la declaración del capitán de Asalto señor Arno, de Oviedo que sostuvo una conferencia telefónica con el comandante Puentes, que era el jefe del Aeródromo de León en aquella ocasión, y actualmente figura como procesado.

El señor Arno pidió auxilio por la situación tan difícil en que se encontraban, y el comandante Puentes le dio orden de auxilio, ni transmitió la petición a sus superiores.

A continuación se da lectura a las conclusiones del fiscal, en las que se consideran los siguientes delitos: denegación de auxilio, negligencia, desobediencia, y el de verter entre las tropas especies y propagandas subversivas. Para los autores de estos delitos se piden las siguientes penas: Para el comandante Puentes, trece años; para el capitán Núñez, doce años; para el sargento Velasco, a quien se considera jefe del movimiento, pena de muerte; para el soldado Ángel Hidalgo, que fue quien rompió el armero y sacó las armas, pena de muerte; para Eugenio Laguna y Luis

Rivas, veinte años; para Alfonso Borbón, Federico Carril, Félix Gutiérrez y Antonio Sánchez, reclusión temporal; para Luis Ojeda, tres años de reclusión; para Antonio Sánchez, reclusión temporal; para Antonio Nieves y Roberto Sanz, doce años, y para el paisano cocinero Manuel Domínguez, dos años.

Se pasa seguidamente a la lectura de las conclusiones de las defensas, renunciando algunos de los defensores a esta lectura, y se entra en la prueba testifical. No hay nada saliente en ella, más que la declaración del capitán Serrano, el cual dice recibió la orden del comandante Puentes de bombardear a los rebeldes, y ordenando que todos estuvieran preparados.

Se lee la orden, en la que se decía que se tirara primero un bote de humo, y si no hacían caso los rebeldes una bomba alrededor de los revoltosos; pero procurando no hacer bajas personales, y últimamente tirar de verdad.

Dice el capitán Serrano que reconoció Mieres, Oviedo y Sama, y en todas estas ciudades encontró focos de rebeldes; pero en algunas de estas poblaciones levantaron las manos, por lo que no arrojó bombas, menos en Mieres, donde lanzó bombas por dos veces.

Las tres cabezas principales de este procesamiento, el comandante Puentes, el capitán Núñez y el sargento Velasco, no comparecieron ante la Sala, autorizados por el Consejo.

Solamente hizo un momento el comandante Puentes, al que se hizo una pregunta por uno de los defensores, que no estimó pertinente el presidente del Consejo, ordenando seguidamente que se retirara el procesamiento.

El fiscal comienza su informe pidiendo las penas solicitadas.

Con el final del informe se levanta la sesión del Consejo, para reanudarla mañana, a las diez y media de la mañana.

### AUTOR DE LA MUERTE DEL GOBERNADOR DE GUINEA

Cádiz 31.—En el vapor «Isla de la Gran Canaria» llegó el sargento de la Guardia civil Restituto Campilla, procedente de Las Palmas. Va a ser ingresado en el penal del Puerto de Santa María, donde cumplirá condena de ocho años, como autor de la muerte del gobernador general de Guinea, hecho ocurrido hace dos años.

### UN CARRERO MUERTO EN UN CHOQUE

Valencia 31.—En la carretera de Castellón a Valencia, un camión de la matrícula de esta ciudad, conducido por Agustín Gago, chocó contra el carro que guiaba Vicente Segura.

Este resultó con la fractura de la base del cráneo y falleció poco después.

### FALLECIMIENTO DE UN HERIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Valencia 31.—Ha fallecido en el Hospital, Esteban Amezcua, uno de los heridos por la Guardia civil en Albusec, cuando huían después de haber apedreado un tren.

### UNA ASAMBLEA DE A. P.

Huelva 31.—Acción Popular celebrará mañana un Asamblea en Aracena, con motivo de la entrega de una bandera a las Juventudes del partido.

### UNA AGRESION

Coruña 31.—A última hora de la noche de ayer fue agredido por la espalda, cuando pasaba por la calle de Hospital, el joven Carlos Peña Manso, de 18 años.

Su agresor, que pudo ser reconocido por la víctima, se dio rápidamente a la fuga.

La herida fue producida por un cuchillo que llevó clavado hasta el Hospital, donde se lo extrajeron.

Su estado es grave.

Se desconocen los motivos de la agresión.

### CONDENADO A OCHO AÑOS POR HOMICIDIO

Valladolid 31.—Ante el Tribunal de Urgencia se vio la causa procedente del Juzgado de Peñafiel, instruida contra Wifredo Velasco Ramírez, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de aquella Villa, quien en 10 de Marzo del presente año dio muerte a Vicente Gerardo Vidal de Diego, vecino de Zamora, al sorprenderle en un taxi con su esposa.

La vista se celebró a puerta cerrada.

El Tribunal desestimó la cuestión de competencia promovida por el defensor del procesado, que alegaba que la vista debía celebrarse ante jurados, y condenó al señor Velasco a la pena de ocho años y un

día de prisión, por homicidio simple, con las atenuantes de obsecación, arrebató y presentación espontánea a las autoridades, más 10.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

### INAUGURACION DE UN SANATORIO

Oviedo 31.—Hoy ha tenido lugar la inauguración del Sanatorio Covadonga, importantísima casa de salud, instalada en la falda del monte Naranco, por los asturianos que han luchado y luchan en América, al objeto de que aquellos que carecen de recursos y están enfermos puedan venir a curarse o a convalecer, ó sea una continuación del famoso Sanatorio Covadonga de Cuba.

Al acto han concurrido las autoridades locales y provinciales, numerosas personalidades y gran parte de la colonia asturiana de Cuba. También acudió en nombre del Gobierno el subsecretario de Sanidad, señor Salcedo Bermejillo, y el director general, señor Fernández Horque.

El subsecretario de Sanidad y las autoridades é invitadas, recorrieron todas las dependencias del Sanatorio, haciendo grandes elogios de lo perfecto de su instalación.

Pronunciaron discursos el presidente del Centro asturiano, don Luis Rodríguez; el subsecretario de Sanidad, y el ex presidente del Centroasturiano de la Habana, don Juan Bancés.

Todos fueron muy aplaudidos.

### UN BANQUETE AL SR. GIL ROBLES EN EL FERROL

Ferrol 31.—En la comida íntima con que el Ayuntamiento ha obsequiado al ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ocupó éste la presidencia, teniendo a su derecha al alcalde, almirante Calvar y presidente de la Audiencia, y a su izquierda, al gobernador civil, general de la octava División y presidente de la Diputación provincial. Los demás puestos los ocupan significadas personalidades de esta ciudad.

Ofreció el agasajo el alcalde, exponiendo las necesidades del Ferrol, en cuanto afecta a la defensa nacional.

Contestó el señor Gil Robles agradeciendo el afecto y adhesión mostrada al Gobierno, y añadió que el Ferrol constituye dentro de la defensa nacional lugar preeminente, tomando el Gobierno vivísimo interés en los problemas dichos, tan relacionados con la defensa de nuestra Patria.

Terminado el banquete, el ministro visitó el Certamen de Trabajo de Galicia, saliendo entusiasmado.

Después marchó para Coruña, siendo despedido entusiastamente.

### EL SR. DUALDE REGRESARA EL LUNES A MADRID

Gijón 31.—El ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, visitará mañana la Escuela de Trabajo, y el lunes marchará a Oviedo, regresando a Madrid el mismo día.

### EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE AVILES

Gijón 31.—El jueves por la mañana comenzará el Consejo de guerra contra 21 procesados por los sucesos revolucionarios de Avilés, entre los que figuran el secuestro del señor Pedregal, su esposa é hija, y otros hechos importantes.

Para los procesados se piden penas de reclusión perpetua temporal.

### DETENCION DE UN ESTAFADOR ALEMAN

Cádiz 31.—La Policía detuvo hoy al súbdito alemán Adolfo Suterlich. A esta detención se le concede extraordinaria importancia, pues al sujeto en cuestión, que está fichado como estafador peligroso, se le encontró documentación comprometedora, entre la que figuraba una nota relativa al atentado contra los jefes de tranvías de Madrid, con la fecha en que se cometió.

Llevaba otros documentos en los que consta que ha cumplido condena en Alemania por actividades comunistas.

### EL VIAJE DEL SR. GIL ROBLES A GALICIA

Coruña 31.—Procedente del Ferrol llegó en automóvil el señor Gil Robles, acompañado de los generales Franco y Goded y del presidente de la Diputación.

En el puente de Pasajes les esperaban el general de la División, señor Martínez Monje; el gobernador, el alcalde y varias representaciones. El ministro marchó directamente a visitar las baterías de artillería gruesa de los montes de Pastoriza y San Pedro.

Después giró una rápida visita a los cuarteles, y más tarde estuvo en el Hospital militar.

Los ponentes pro ferrocarril Coruña-Zamora saludaron al ministro, dándole cuenta del conflicto planteado.

El señor Gil Robles reconoció la trascendencia del problema, prometiendo su apoyo para una solución justa.

El ministro fué obsequiado con un «lunch», terminado el cual el señor Gil Robles continuó su viaje hacia Santiago, donde hablará mañana.

### CONTINUA EL MISTERIO EN EL SUCESO DE MONTJUICH

Barcelona 31.—Las gestiones que viene realizando la Policía en relación con el cadáver encontrado en Montjuich, han demostrado que el muerto no es, como se supuso, el holandés Juan Soest, de quien se sabe que estuvo unos días viviendo en el hotel Madrid, de Barcelona, y después vivió tras días en una pensión de la calle Rosellón, habiendo embarcado después con dirección a Marsella.

También se han hecho gestiones cerca del Consulado alemán, sin lograr ningún dato para identificar el cadáver.

Por otra parte, la Policía supone que se trataba de un polizón que viajaba en un barco extranjero, y al que el capitán abandonara sin dar conocimiento del hecho.

Hay también indicios de que se trata de un suicidio.

### DETENCION DE UN EXTREMISTA

Barcelona 31.—Ha sido detenido un individuo apodado «Guillamet», a quien se ocuparon hojas clandestinas separatistas.

Al detenido se le supone complicado en los sucesos de Octubre.

## Del suceso registrado ayer en Madrid

### El individuo que repartía hojas subversivas falleció en la casa de socorro. Tenía 18 años y era de filiación comunista

Madrid 31.—Uno de nuestros redactores ha recogido noticias en el lugar donde se desarrolló el tiroteo entre un repartidor de hojas subversivas y agentes de la Policía.

Según nuestras noticias, la Comisaría del distrito del Hospital tiene tres agentes en aquella barriada, destinados a la vigilancia de la zona. Uno de los agentes que forman el grupo advirtió el sábado pasado que a la hora de salida de los obreros de la «Standard» un individuo se dedicaba a repartir hojas clandestinas. Fué perseguido por los agentes; pero consiguió darse a la fuga.

Los agentes de Policía se pusieron de acuerdo para realizar una labor conjunta, con el fin de detener a este individuo, y hoy se presentaron en el lugar indicado. Observaron que había un grupo de individuos que permanecía en actitud pacífica, y no sospecharon de él. Sin embargo, a las doce y media, cuando los obreros de la «Standard» comenzaron a abandonar los talleres, uno de los sujetos que formaban el grupo se destacó del mismo y comenzó a repartir entre los operarios unas hojas de carácter subversivo. Entonces, los tres agentes se aproximaron a él; pero el individuo en cuestión se dio rápidamente a la fuga, siendo perseguido de cerca por los tres agentes.

En su huida, el individuo tropezó con un pequeño montículo de tierra y cayó al suelo. Cuando los agentes se disponían a detenerle, los individuos que formaban el grupo citad dispararon sus pistolas contra los policías, dos de los cuales resultaron heridos. El tercero sacó rápidamente su pistola y se generalizó el tiroteo.

A los pocos momentos, los agresores se dieron a la fuga, y algunos transeúntes recogieron del suelo a los dos agentes heridos, así como al repartidor de las hojas, que no daba señales de vida.

Al ingresar este último en la casa de socorro, los médicos de guardia se limitaron a certificar su defunción, á consecuencia de varias heridas de bala.

En las ropas del cadáver no se encontró documento alguno, por lo que hasta ahora no ha podido ser identificado.

También fué asistido de heridas graves en la cavidad torácica un individuo que todavía no ha sido identificado, y que, al parecer, es uno de los obreros que salían de la «Standard».

### EL JEFE DEL GOBIERNO GRIEGO EN ALEMANIA

Munich 31.—El presidente del Consejo griego, señor Tsaldaris, ha estado hoy con su esposa y su ayudante de campo en la residencia de caza de «Dordiriss», invitado por el general Ritte Von Epp, Stathalter de Baviera.

### LA CUESTION DEL PLEBISCITO GRIEGO

París 32.—En los medios realistas griegos se ha recogido con recelo la noticia de que el Gobierno de Atenas aplaza el plebiscito que tiene que determinar la vuelta del rey Jorge a Grecia, manteniendo que un nuevo aplazamiento causaría gran daño al problema monárquico.

En estos medios se mantiene que el plebiscito se ha aplazado ya demasiado tiempo y se afirma que la visita a Londres del ministro de Hacienda griego, al parecer sobre las negociaciones de la Deuda griega, tenía en realidad el propósito de obtener para el aplazamiento el consentimiento oficial del ex rey, que actualmente reside en la capital británica.

Una personalidad de los medios realistas aquí, ha manifestado á la «United Press», que si la votación para la restauración monárquica no se celebra como se había proyectado, originalmente hay pocas esperanzas de que se realicen este año las aspiraciones monárquicas griegas. También ha manifestado que existen todos los motivos para creer que el primer ministro, Tsaldaris, tiene el propósito de reorganizar el Gabinete entretanto, con el fin de eliminar á los elementos realistas del seno del Gobierno, con lo que se daría un nuevo golpe al movimiento monárquico.

Se ha negado, sin embargo, á decir si el ex soberano aceptaría ó rechazaría la proposición de aplazamiento del plebiscito, que se cree le ha sido expuesta por el ministro de Hacienda griego.

También resultó herido Francisco Guillén Inglés, de 20 años, cerrajero, que vive en la calle Dos Hermanas, 11. Tiene dos heridas en la nariz, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Las heridas que sufren los agentes son también de pronóstico reservado.

Se tiene la creencia de que, tanto los dos obreros heridos como el repartidor, que ha muerto, fueron heridos por los disparos que hizo el grupo de individuos que acompañaba al repartidor de hojas clandestinas.

El Juzgado número 7, la Policía y la Guardia civil han comenzado á practicar las diligencias necesarias para detener á los individuos que componían el grupo agresor.

### El individuo que resultó muerto era de filiación comunista

Ha sido identificado el individuo que resultó muerto esta mañana á consecuencia de los sucesos desarrollados en la calle Ramirez de Prado. Se llamaba José Canal Pérez, de 18 años, de oficio carpintero, aunque en la actualidad estaba sin trabajo. Vivía en la calle San Cosme número 16.

Parece que este individuo era de filiación comunista.

### El herido grave salía de su trabajo y era ajeno al reparto de hojas

Ha sido identificado el herido gravísimo que se encuentra en el Equipo Quirúrgico del Centro. Se llama Mariano Granados Martín, de 26 años, domiciliado en el Paseo de las Delicias número 9.

Este individuo es uno de los obreros de la «Standard», y fué herido cuando salía del trabajo, en el tiroteo habido entre la Policía y los individuos que protegían á un repartidor de hojas clandestinas.

Mariano Granados se encuentra en gravísimo estado, por haber recibido la herida de bala en la cavidad craneana.

### Fallecimiento del obrero herido

Alrededor de las cinco y media falleció en el Equipo Quirúrgico, donde se hallaba hospitalizado, Mariano Granados Martín, obrero de la «Standard», que resultó gravísimamente herido en la colisión ocurrida esta mañana entre agentes y extremistas, junto á dicha fábrica.



# Información telefónica general

## EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

**El Gobierno británico se ha dirigido á su representante en Abisinia indicándole que aconseje al Negus la anulación del contrato mediante el cual se concede la explotación minera del país á una Sociedad anglo-norteamericana.**

### Declaraciones del nuevo embajador de Italia en Madrid

Madrid 31.—Esta tarde, el embajador de Italia ha recibido á una representación de todos los periódicos madrileños, para hacer, en nombre de su Gobierno, una declaración sobre el conflicto italo-etíope.

Hizo una larga exposición de los antecedentes de la cuestión, así como de las relaciones entre Italia y Etiopía después de la guerra de 1896. Dijo que siempre Italia ha estado comprometida en algún acontecimiento internacional de cierta gravedad con Abisinia, pues ésta no ha dejado de amenazar, de tal modo, que ha sido preciso distraer fuerzas contingentes de tropas para hacer frente á sus amenazas.

Durante las operaciones militares encaminadas á pacificar la Somalia, los rebeldes se abastecieron de municiones y armas en Abisinia, y sus jefes fueron recompensados por ésta. Semejante situación, para exponer á un constante peligro la seguridad de las colonias italianas, se ha agudizado desde 1928 hasta hoy.

Ha sido inútil concertar tratados y pactos de amistad, así como toda clase de esfuerzos económicos, ante un país que no abraja más propósito que el ir á una guerra cuyos resultados le permita mantener una parte de Africa en estado medieval. Por eso, ninguna de las fórmulas conciliatorias de Londres y de París ha podido ser admitida, porque amargas experiencias nos tiene convencidos de la inutilidad de seguir tratando con Abisinia en la forma corriente en la vida civilizada internacional.

Por otra parte, no cabe aplicar ningún convenio internacional sobre el trabajo en dicho Estado, porque se trata de un Gobierno que no puede controlar su vasto territorio.

Por lo que se refiere al pacto Briand-Kellogg, no se puede admitir que por el hecho de haberlo firmado se tenga pleno derecho á cometer impunemente toda clase de atentados contra nuestras colonias. Además, ese pacto reconoce el derecho de legítima defensa.

El Gobierno italiano tiene la seguridad de que con efectuar su propósito no hace nada que se halle en pugna con los principios elementales de la Sociedad de Naciones, y tampoco piensa reducir su colaboración en el principio de seguridad colectiva. Italia no quiere violar los tratados; pero no quiere que se le dé, de ningún modo, una interpretación torcida.

### Ofrecimientos de la República de San Marino

San Marino 31.—La República de San Marino ha hecho saber al «duce», que pone á su disposición todo el personal necesario para un hospital de guerra.

Cierto número de ciudadanos de la República se han presentado al Consulado de Italia, para alistarse en las tropas del Africa Oriental.

### Un muchacho negro que acompañó al cónsul de Italia, ha sido agredido á lanzadas

Addis Abeba 31.—Se ha intentado asesinar á un muchacho negro, que acompañó al cónsul italiano en su viaje del 22 de Agosto y que fué testigo ocular de la manera cómo fué herido el cónsul.

El pequeño negro ha recibido dos lanzadas y ha tenido que ser hospitalizado.

Se ignora quién haya sido el agresor.

### Una alocución del «duce» al terminar las maniobras

Roma 31.—Con una importante parada de 120.000 hombres se terminaron las grandes maniobras de Bolzano.

El rey pasó revista á las tropas y subió á una tribuna, ante la cual empezó el desfile de la división motorizada «Trento», que duró cuarenta minutos.

Mussolini dirigió la palabra á los periodistas extranjeros, á los que dió las gracias, y felicitó por la imparcialidad con que han desempeñado su cometido.

El «duce» dirigió una arenga á los soldados, en la que después de dar cuenta de sus próximos planes de movilización, dijo:

«No permitiremos que salga del Ejército ni un sólo hombre, hasta que no termine la absurda y provocadora cuestión de la aplicación de sanciones á nuestro país.»

Aludió luego al contento y satis-

facción experimentados por el rey ante el excelente estado y disciplina de los soldados durante las maniobras, y con gesto enérgico ordenó á los soldados que formaban un frente de más de dos kilómetros y medio, que saludaran al rey, y así lo hicieron todas las tropas en forma clamorosa.

Al regreso y al paso por la ciudad de Trento, Mussolini tuvo que detenerse en la plaza del Dante, para dirigir la palabra á más de 60.000 personas que se habían congregado allí para escucharle:

«Nuestro camino está vencido—dijo Mussolini. Las siniestras maniobras políticas que se están poniendo en práctica en el extranjero, van encaminadas á obligarnos á abandonar dicho camino; pero fracasará en su turbio intento.»

### La concesión hecha por el Negus ha causado mal efecto en los Estados Unidos

Washington 31.—El departamento de Estado ha confirmado la noticia de la concesión hecha por el Negus á un consorcio de intereses yanquis y británicos del Estado de Delaware.

Los principales representantes de las grandes Compañías petrolíferas declaran que ignoran completamente todo lo que se relaciona con la concesión, y dicen que les extraña que haya quien se arriesgue á dar dinero para una empresa de esa clase.

La noticia ha producido, en general, mala impresión, pues se teme que pudiera verse amenazada la posición de neutralidad de los Estados Unidos.

Algunos senadores han desaprobado públicamente semejante concesión.

El senador Borah ha declarado que tales operaciones equivalen «á comprar un interés en la guerra», y ha puesto de relieve que los Estados Unidos están decididos á permanecer apartados de las guerras extranjeras.

En los círculos diplomáticos creen que no es probable que esta operación arrastre directamente á los Estados Unidos á un conflicto italo-abisinio.

### Texto del discurso de Mussolini

Ronzone 31.—El texto oficial, completo, del discurso de Mussolini, fue así:

«Camaradas oficiales, suboficiales, cabos y soldados de las Camisas negras: su majestad el rey me ha conñado la misión de expresaros su alta satisfacción por la prueba de resistencia física, disciplina y valor que habéis dado. A este elogio del soberano, del cual debéis sentiros particularmente orgullosos, quiero añadir el mío, como ministro de las fuerzas armadas. Deseo incluir también en el elogio á las Divisiones que participaron en las maniobras de otras regiones, principalmente en Piuly, Lombardia y Sannio, y en otras partes de Italia.

Con la gran revista de hoy, han terminado las maniobras del tercer año de la era fascista. En otros años, una vez terminadas las maniobras, hubierais quedado libres. No así este año.

Durante el próximo mes de Septiembre otros doscientos mil hombres llenarán nuestras filas, para que el Ejército alcance el nivel previamente planeado de un millón de hombres.

El mando debe saber, una vez más, que en tanto se mantenga la absurda y provocadora habladuría sobre sanciones, no dejaremos salir del Ejército ni un solo soldado, ni un solo marino y ni un solo aviador.

La prueba que habéis dado en estos días, y especialmente la lealtad con que os habéis comportado, induce á creer que si mañana la patria os llama para solucionar problemas más difíciles, lo haréis con valor, resolución y energía, hasta lo último.

Camaradas oficiales, suboficiales, cabos y soldados de las Camisas negras, dad un viva al rey.»

Los soldados y oficiales, alineados en el valle de Ronzone, formando un frente de dos kilómetros de largo, contestaron al viva el rey.

La masa de soldados estaba situada entre las aldeas de Sardoní y Cavareno. El espectáculo era impresionante.

### Las obligaciones contraídas por el consorcio que explotará la riqueza minera de Etiopía

Addis Abeba 31.—La Compañía concesionaria que ha adquirido el derecho de explotación de la riqueza

minera de Etiopía, se ha comprometido á llevar á cabo un trabajo catastral del país, en el periodo de un año, y á comenzar las operaciones de profundización del terreno dentro de cinco años.

Una vez empezadas estas operaciones, estará obligado á seguir las hasta que haya encontrado petróleo bastante, no sólo para atender al consumo del país, sino dos millones y medio de toneladas para exportar.

También se compromete la Sociedad á instalar tubos conductores de petróleo en el momento en que Etiopía tenga una salida al mar.

Al consorcio se le concede el derecho de prioridad en los yacimientos de metales y piedras preciosas que pudieran descubrirse.

### Los comentarios que se hacen en Londres sobre la concesión del «Negus»

Londres 31.—En los círculos oficiales se declara que el Gobierno británico no ha recibido información alguna relativa á concesiones hechas por el Gobierno abisinio á un grupo financiero anglo-norteamericano, representado por el señor Rickett.

Añaden que mientras no se tenga confirmación oficial, no hay que dar mucha importancia á la noticia. El Gobierno no ha sabido siquiera que se hacían negociaciones.

Además, el negociador Rickett no ha tenido ninguna ayuda oficial, ni oficiosa, del Gobierno, el cual ha declarado varias veces que aparte el lago de Tana, Inglaterra no tiene intereses económicos en Abisinia.

Se recordará que el señor Eden declaró en la Cámara de los Comunes, el 9 de Julio, que el Gobierno de Londres había hecho saber al Gobierno abisinio que prefería retrasar la conclusión de un acuerdo.

El Gobierno de la Gran Bretaña no quiere realizar nada que pueda hacer más difícil la situación del conflicto entre Italia y Abisinia.

A pesar de estos informes negativos oficiales, la noticia está siendo comentadísima en todas partes. Se afirma que se trata de una Sociedad norteamericana, en el que está interesado el capital inglés, y se hace notar que la concesión está cerca de la frontera de la Somalia italiana y de Eritrea.

Los periódicos publican en primera plana la afirmación del senador Borah, de que un contrato concertado con Abisinia podría cambiar la polí-

## La muerte de la reina de Bélgica

Los pabellones de la Exposición continúan abiertos

Bruselas 31.—Las secciones extranjeras de la Exposición Universal, habían expresado su deseo de cerrar sus pabellones en señal de duelo por la muerte de la reina Astrid. El comisario general del Gobierno les ha dado las gracias y les ha pedido que dejen los pabellones abiertos al público, para no cometer una falta de cortesía con los visitantes.

Se han suprimido únicamente las músicas y los espectáculos públicos.

### El rey Leopoldo visita á la reina madre

Bruselas 31.—El rey Leopoldo ha pasado la noche en el palacio de Bruselas y ha salido esta mañana, á las siete, para dirigirse al castillo de Laecken, con objeto de ver á su madre, la reina Isabel, y á su hermana, la princesa de Piemonte.

Los miembros de los Cuerpos constituidos han desfilado ante el cadáver de la reina Astrid, y á continuación se abrieron las puertas de palacio, para permitir al público la entrada y que desfile ante los restos mortales de la soberana.

### Llegada de la reina Isabel

Bruselas 31.—Esta mañana ha llegado al castillo de Laecken, procedente de Italia, la reina madre Isabel de Bélgica.

Con su madre, la reina Isabel, ha llegado la princesa María José, esposa del príncipe heredero de Italia.

### El duque de York representará en los funerales al rey de Inglaterra

Londres 31.—Se anuncia oficialmente que el duque de York representará en los funerales al rey, en los funerales de la reina Astrid.

tica de neutralidad de los Estados Unidos.

Se dice que el ministro de Inglaterra en Addis Abeba, señor Barton, está haciendo investigaciones para facilitar un informe al Gobierno inglés.

### La opinión italiana está muy irritada

Roma 31.—La opinión pública se ha mostrado muy irritada al saber la noticia publicada por la Prensa inglesa, según la cual la explotación económica de Etiopía se había concedido á una Sociedad angloamericana.

Los diarios publican en sitio bien visible la información del «Daily Telegraph»; pero se abstienen de hacer comentarios.

### La resolución de neutralidad norteamericana

Washington 31.—El presidente Roosevelt ha firmado la resolución de neutralidad, aprobada por el Congreso antes de su aplazamiento.

Refiriéndose á ciertas cláusulas concretas de la resolución, el Presidente señaló que la resolución obliga al Gobierno, al mantenimiento de la paz y á evitar complicaciones que pudieran derivar en un conflicto armado. Pero que el embargo obligatorio, al cual queda obligado el Gobierno hasta el primero de Marzo de 1936, «pudiera arrastrarnos á una guerra más bien que mantenernos alejados de ella».

El Presidente, defendiendo su propia política en esta cuestión, ha dicho que suponía el empleo de todos los medios pacíficos que no fueran verdaderos compromisos con el extranjero, así como también la cooperación con otros Gobiernos que piensen para promover la paz».

### En el departamento de Estado de los EE. UU. se confirma la noticia hecha por el Negus

Washington 31.—El departamento de Estado del Gobierno norteamericano ha confirmado la noticia anticipada por la «United Press» acerca de haberse concertado un contrato entre la African Exportation Development Corporation del Estado de Delaware y el emperador de Etiopía.

En virtud de este contrato, que fué firmado el viernes, se concede á la Compañía durante un periodo de 75 años, la explotación de minerales en la mitad del sector Este, y al mismo tiempo recibe también en el derecho de prioridad en las concesiones de los yacimientos de metales y piedras preciosas.

### El Gobierno británico ha ordenado á su representante en Abisinia que aconseje al emperador la anulación de las concesiones para la explotación minera

Londres 31.—Se ha sabido oficialmente que el Gobierno ha dado instrucciones al ministro británico en Addis Abeba, que aconseje al emperador para que retire la concesión minera, que según noticias, ha sido concedida á la «African Exploration Development Corporation».

El ministro de Relaciones Exteriores, ha comunicado que aunque no ha recibido comunicación oficial de la transacción, «creía que era necesario advertir al ministro inglés en Addis Abeba que tal concesión debía ser propiamente objeto de una consulta preliminar entre el Gobierno de la Gran Bretaña y los Gobiernos de Francia é Inglaterra, como está especificado en el artículo segundo de las tres potencias de 1906».

En estas circunstancias se ha creído necesario autorizar á sir Sydney Barton, ministro de Su Majestad en Addis Abeba, de que si el informe es cierto, debería informar al emperador de que el Gobierno de Su Majestad le aconseja que retire la concesión.

### La concesión del Negus no parece preocupar á los EE. UU.

Washington 31.—Se ha sabido por un alto funcionario de los Estados Unidos que éstos no tienen la menor intención de enviar soldados para defender dólares americanos que estén invertidos en otras partes del mundo.

En lo que al Gobierno se refiere, «la era de la diplomacia del dólar pertenece á la historia del pasado».

Esta declaración ha sido hecha con motivo de la información referente á que Etiopía ha hecho una concesión á una compañía, propiedad, por lo menos parcialmente, de america-

nos, para la explotación de los recursos minerales de aquel país.

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de representantes, Mr. Mac Reynolds, ha manifestado:

«Esta es, claramente, una acción realizada por parte del Gobierno de Etiopía para obligar á los Gobiernos de los Estados Unidos é Inglaterra á que se interesen en el conflicto italo-etíope. El Gobierno no tiene el propósito de proteger á las corporaciones si con todo conocimiento y deliberadamente penetran en una región amenazada con la guerra.»

«Las autoridades del departamento de Estado han declarado, al comentar esta cuestión, que no presenta un inmediato problema diplomático, poniendo gran énfasis en la palabra «inmediato».

«Conviene en que el emperador goza de un derecho legal, según e derecho internacional, para autorizar una concesión del tipo que se discute; pero han señalado que la cuestión se refiere al futuro, y que el problema de que hasta qué punto estarían los Estados Unidos preparados á ir en el caso de guerra, estaba en el pensamiento de los comentaristas cuando destacaban la palabra «inmediato».

«Estas autoridades no han desmentido, sin embargo, que el futuro del problema de la concesión estaba lleno de delicadas posibilidades.»

El secretario de Estado, Ruhl, comentando esta cuestión en una conferencia de Prensa, ha dicho que «no estaba lo suficientemente informado para poder discutir este problema».

### Una manifestación contra Italia

Chicago 31.—En una manifestación organizada para protestar contra la política de Italia con respecto á Etiopía, en el barrio de esta ciudad, se ha efectuado la detención de más de un centenar de hombres y mujeres.

Los manifestantes habían solicitado autorización del Gobierno de la ciudad para celebrar la manifestación; pero se les había negado el permiso.

Consecuentemente, cuando procedían á organizar la manifestación sin el necesario permiso, 125 policías dispersaron á los manifestantes, haciendo uso de las porras y deteniendo á gran número de participantes.

### Comentarios italianos á la concesión del Negus

Roma 31.—La concesión otorgada por Etiopía para la explotación de sus recursos minerales es «inaceptable por el Gobierno italiano», escribe Gayda en el «Giornale di Italia», frecuentemente considerado el portavoz de Mussolini.

«La concesión—dice Gayda—violaría varios acuerdos anglo-italianos, y no estaría en armonía con el altruismo británico en Etiopía.»

### En Abisinia ha sido acogida la declaración del emperador con sentimientos divergentes

Addis Abeba 31.—Aunque la concesión hecha el viernes prevé la protección de la corporación contra «guerra, desórdenes civiles y revolución», los observadores de esta ciudad consideran que el emperador ha realizado un acto práctico, inteligente, encaminado á interesar los Estados Unidos en impulsar la paz entre Italia y Etiopía.

La concesión ha sido recibida en Addis Abeba con sentimientos divergentes. Los reaccionarios se oponen á ella por considerarla claramente como el primer paso hacia una invasión extranjera en Etiopía, mientras que los progresivos la aceptan como una medida necesaria para el mejoramiento y modernización de la vida económica de Etiopía.

## Novillos en Valencia

Valencia 31.—Novillos de Cobaleda, Venturita veroniqueó bien á su primero, mostrándose breve al matar.

En el cuarto hizo una faena colosal, cobrando un estocónazo. Alvarez, superior veroniqueando. Hizo una faena valiente.

Varios pinchazos para media y un descabello.

En el quinto lanceó con lucimiento. Hizo una faena valiente.

José Pascual, en el tercero, regular, y bien en el sexto.



TELEFONOS

Redacción . . . 25348  
Administración . . 26367  
Conferencias . . 25809

# El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.  
Provincias trimestre. 7,50  
Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## La política comercial de España

### Manifestaciones del ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún

Madrid 31.—El ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista acerca de la política comercial de España:

—El problema de nuestra política comercial no puede enfocarse exclusivamente desde el punto de vista de la economía española. Es evidente que a los importadores y a los comerciantes y consumidores de materias de productos importados les perjudican muchísimas veces las restricciones trabadas y demoras que impone el Estado a la importación. Es diaria la pugna entre sus intereses y la exigencia de defender nuestra posición ante países de los que pretendemos lograr algún Tratado beneficioso.

Si en un momento dado se deja en libertad de importación se pierde fuerza para obligar a una concesión que beneficie a nuestro país. En cambio, si se extrema demasiado la resistencia puede ocasionarse un perjuicio al comercio interior por falta de productos. Cosa parecida sucede con los exportadores. Todo lo que signifique suspender o regular en un momento dado la exportación origina la protesta de los interesados, y la medida se toma precisamente para defender una posición que, a la postre, va en beneficio de ellos.

Y es que todos estos problemas son tan delicados y complejos, que no basta enjuiciarlos desde un solo punto de vista, sino que es preciso tomarlos en su conjunto y sin olvidar ninguno de los intereses afectados en cada caso. Hay que extremar el cuidado, y así lo hacen la generalidad de los exportadores e importadores españoles, de no acudir, por su parte, a conversaciones y gestiones particulares mientras están en curso las negociaciones de los Tratados.

Lo que hay es—sigue diciendo el ministro—que se nos plantea, de un lado, el problema nacido de la política de regulación de nuestras importaciones, que crea dentro de ese malestar a que antes aludí y origina protestas constantes; de otro lado, el de la compra de productos en el extranjero y la salida de dinero español, que provoca un déficit en nuestra balanza y nos crea dificultades valutarías; y, por fin, el de la disminución de nuestras exportaciones, que agrava extraordinariamente esos problemas. Todos estos factores han de tenerse en cuenta cuando se tramitan los Tratados comerciales, para aumentar las negociaciones hacia un aumento de nuestra exportación, y, por tanto, a dar mayores ventajas a aquellos países que nos compran nuestros productos, y para asegurar nuestra posición exportadora y dividir el riesgo, tendiendo a multiplicar nuestros mercados. Cuando las exigencias de los otros países son tales que nuestra balanza y nuestra situación no las permite, las rechazamos, porque, aparte otras consideraciones, a nadie se le puede pedir que transija con la absoluta indefensión de sus intereses propios. Claro es que al hacer frente a esos problemas se hieren intereses, y como la solución no está en que determinadas mercancías se exporten normalmente, ni en que determinados importadores obtengan libremente sus productos, en cuanto esto no se da sobrevienen las quejas naturales de los interesados, que hay que afrontar, porque la solución ha de buscarse en términos de generalidad y de conjunto y a base de exportar más y de importar menos, para lo cual hay que ir a los Tratados con el criterio que hoy se sigue por los demás países, ó sea, intentar lograr soluciones de tipo compensatorio en aquellos países donde tengamos que adquirir, y mantener en los otros las posiciones logradas por nuestra exportación, buscando, a la vez, manera de abrir nuevas posibilidades a nuestras ventas en aquellos mercados productores de artículos que constituyen los principales ramos de nuestra importación.

—Y cómo no se acelera esa labor?

—Acelerar se dice con facilidad; pero solamente el intento exige medidas complejissimas, y el éxito no es llano porque eso entraña económicamente el repliegarse sobre nosotros mismos, y a la vez que se incrementa todo lo posible nuestras exportaciones hay que impulsar decididamente nuestra riqueza nacional. Y habrá, por ejemplo, que crear nuevas primas a la exportación e incitar a los exportadores a que en una obra de cooperación entre sí y de colaboración con el Estado, se procuren nuevos mercados, dándoles facilidades para esa unión. Habrá que acelerar todo lo posible la aprobación de la ley de comunicaciones marítimas y abordar el problema de los transportes

en forma que permita por lo menos defender nuestros actuales mercados extranjeros; habrá, quizás, que pensar en regular nuestras compras a los efectos del pago; habrá que aprobar la ley de autorizaciones arancelarias ó dotar al Gobierno de otro instrumento, para utilizarlo en defensa de nuestra economía; puede que haya necesidad también de regular nuestras exportaciones, etcétera, etcétera.

—¿Qué puede decirme sobre el comercio interior?

—Por lo que afecta a nuestro desenvolvimiento interior, habrá que aprobar la ley de protección a la industria nacional; acometer el plan de obras hidráulicas, red eléctrica nacional y repoblación forestal; fomentar el cultivo del tabaco y del algodón; iniciar la industria de combustibles líquidos y del nitrógeno; ordenar en algunos casos las industrias amenazadas; en una palabra, lo que no puede hacerse es intentar resolver aisladamente este conflicto ó satisfacer independientemente cada necesidad, con olvido de los demás intereses que juegan en estos problemas tan hondos.

—¿Cuál es la situación de nuestros Tratados comerciales?

—En cuanto al tema concreto de la situación de nuestros Tratados comerciales, la discreción es obligada. Se rompieron las negociaciones únicamente con Francia, y se hallan suspendidas con Inglaterra y pendientes con Portugal, con cuyos países no han variado las relaciones de nuestro comercio tradicional. Sufrieron alguna demora las que se siguen con los Estados Unidos y con Italia, sin que nadie pueda pensar que en ello haya habido negligencia por parte de los negociadores españoles. Se llevan asimismo negociaciones comerciales con Finlandia, Noruega, Rumania, Estonia, Santo Domingo, Guatemala y otras Repúblicas americanas. Se han terminado hace poco Tratados con Dinamarca y Suecia. El acuerdo complementario con Polonia y otro acuerdo con Alemania. En Bulgaria sigue funcionando el «clearing», que determina un aumento del intercambio comercial.

En resumen, la cantidad de Tratados conseguidos y en curso es la mejor demostración de que se trabaja en ellos incansablemente. La misma enumeración de los países con quienes se concierta indica una de nuestras direcciones en esta materia de Tratados, e incluso en las mismas dificultades surgidas ponen de manifiesto el interés obligado con que se defienda la postura y las conveniencias de España.

## La causa por atentado contra los jefes de tranvías

### El fiscal pide para los dos presuntos autores la pena de muerte

Madrid 31.—El día 4 del próximo mes de Septiembre, en el salón de actos de la cárcel Modelo, se verificará el juicio oral del atentado recientemente ocurrido en la calle de Fernando el Católico.

En el suceso murió el jefe de los vigilantes de tranvías, don Felipe de Pablo, y resultó gravemente herido el jefe de movimiento, señor Gutiérrez de Luis.

En el correspondiente sumario se encuentran procesados Claudio Martínez González, Pedro Agüero, Andrés Navarro y Rafael García.

A los dos primeros se les considera autores materiales del suceso. Al tercero se le exigen responsabilidades como conductor del coche que emplearon los autores del hecho, y al cuarto, como dueño del coche aludido.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita:

Para Claudio Martínez y Pedro Agüero, por un delito de asesinato consumado, la pena de muerte; por otro delito de asesinato frustrado, 25 años de reclusión, y otros tres años más por la tenencia ilícita de armas.

El representante del ministerio público solicita: para Andrés Moreno, la pena de 24 años de reclusión, y para Rafael García, la de 15 años.

En el juicio oral actuarán como letrados defensores don A. Victoria Kente y don Luis Barrena.

Están también designados otros seis abogados suplentes.

### El individuo que persiguió a los autores, gratificado

Madrid 31.—Hoy, el director general de Seguridad hizo entrega, en nombre del ministro de la Gobernación, de 500 pesetas al individuo que el lunes de esta semana persiguió a los autores del atentado realizado en la calle Magallanes contra el jefe de movimiento de la Compañía de tranvías y su acompañante.

### La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

## Los exámenes de aptitud para seleccionar el personal de los Jurados mixtos

### Una nota del ministro de Trabajo

Madrid 31.—Al recibir a los periodistas el ministro del Trabajo, manifestó que había redactado, como respuesta a la campaña periodística que se viene haciendo, la siguiente nota:

«Durante la semana última se ha venido realizando en algunos periódicos una campaña sobre las pruebas de aptitud que se verifican actualmente en este Ministerio, para seleccionar al personal auxiliar de los Jurados mixtos. No pareció discreto salir al paso de esa campaña, porque este Ministerio ha de estar alejado de las luchas y contiendas que se suscitan alrededor de sus decisiones; pero aprovechando ahora la visita de ustedes, deseaba hacer algunas aclaraciones con el ruego de que las publiquen.

Es un hecho indiscutible que en los últimos años se han venido haciendo nombramientos interinos en número considerable y con frecuencia sin más criterio que el arbitrio de los que los hacían. En el personal así nombrado existen funcionarios de notoria capacidad para el desenvolvimiento del servicio.

Las Cortes acordaron que este personal fuera seleccionado mediante una prueba de aptitud, concediéndose a los aprobados el derecho de inamovilidad, y enterado yo de que el personal auxiliar tenía en algunos casos, que en esto también existen irritantes y arbitrarias desigualdades, sus dos irrisorios, he unido al propósito de las Cortes el mío decidido de mejorar la condición económica de los que resulten aprobados.

Esta prueba de aptitud consiste, en virtud de la orden que la estableció, en doce temas teóricos sobre generalidades de la legislación, y diez prácticos acerca de las diligencias más corrientes en un expediente de los que se tramitan en los Jurados.

Comparando esta prueba con cualesquiera de las que sirven para obtener la entrada en los demás Cuerpos auxiliares del Estado, resulta ésta de una inferioridad notoria que no admite comparación. No para prepararla se necesitan largos días, ni en este caso se precisaba la preparación, ya que la prueba de aptitud estaba destinada a funcionarios que prestaban sus servicios y que estaban obligados en cualquier instante a conocer estas generalidades teórico-prácticas en que la prueba consistía.

La objetividad del Tribunal ha sido indudable. Sólo puedo decirles que ha suspendido a una auxiliar

nombrada por mí hace unos días (creo que casi el único nombramiento interino que yo he hecho) para un Jurado mixto de la provincia de la que soy representante en Cortes.

Ha habido socialistas destacados que han hecho brillantes ejercicios y han sido aprobados por el Tribunal, y destacados miembros de partidos de la Ceda que no estuvieron a la altura necesaria y fueron suspendidos.

Se dice que el Tribunal aprieta con exceso. Tengo referencias de lo contrario; pero el hecho de que, a pesar de su rigor, se hayan realizado muchos y brillantes ejercicios, demuestra que existe en nuestra juventud gentes capacitadas para el ejercicio de la función pública y aptas para superar las pruebas, en beneficio de la misma administración.

De toda la campaña emprendida, sobresale un criterio de humanidad que se define especialmente en la defensa de los auxiliares ya ancianos. Yo puedo asegurarles que los directores de los periódicos en los que se mantiene este criterio no colocan ancianos en sus linotipias ni en los servicios más activos de su Administración ó de su Redacción, y quieren que el Estado, en cambio, en una prueba de aptitud no se fije en ésta, sino en la ancianidad de los que la practican.

En los Cuerpos auxiliares del Estado no pueden entrar las personas de edad, sino la gente joven, como todo principio de buena administración aconseja. Los ancianos deben ser en las escalas superiores donde se precisa la experiencia y el buen sentido para la dirección de los servicios. Eso es tan elemental, que lo que procedía era haber, desde luego, eliminado de la prueba a los mayores de veinticinco ó treinta años, y fué totalmente improcedente el nombramiento de estos funcionarios como interinos de la Administración cuando se les otorgó.

Mi deber, como ministro, no es atender a estas sugerencias, sino poner la vista en la juventud española, a la cual un día por un motivo y otro día por otro, se le cierran los caminos naturales de su colocación, y en los contribuyentes españoles, padres de familia también, que en muchas ocasiones trabajosamente aportan su contribución al acervo común, no para que nutramos las escalas del Estado por estos ó otros motivos sentimentales ó políticos, sino para que perfeccionemos con excelentes funcionarios la administración pública y lo pongamos después diligentemente a su servicio.

Al terminar su lectura, uno de los periodistas preguntó al ministro cuál sería la situación de los funcionarios eliminados en las pruebas de aptitud en los Jurados mixtos.

La situación de los eliminados contestó el ministro—será la de quedar sometidos a la ley de restricciones en la medida que las realidades impongan.

También se le preguntó sobre la petición del Ayuntamiento de Madrid de un crédito de cinco millones de pesetas para la construcción de la Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo, y el ministro dijo que su disposición era buena para todo cuanto tendiese a remediar el paro obrero.

Sobre el sistema de elección para vocales obreros de los Jurados mixtos de Trabajo, el señor Salomón manifestó que en el decreto ya firmado por el Presidente sobre Jurados mixtos de Ferrocarriles, se establece la representación proporcional a que se refiere la ley de 16 de Julio, limitando el derecho de los electores en la que afecta a la inclusión en candidatura de la totalidad de los representantes. De manera que se salva el derecho de las minorías sin establecer una verdadera representación proporcional.

Interrogado sobre la posible supresión de la subsecretaría de Sanidad, contestó el ministro que no había nada acordado sobre este punto, y que en el momento oportuno verá cuál es la posición del señor Chapaprieta.

Por último, el señor Salomón manifestó que la Dirección general de Trabajo había despachado 1.391 recursos contra las sentencias de los Jurados mixtos, desde que el señor Pabón, a final del pasado año, tomó posesión de su cargo, y que en diez ó doce días quedarían resueltos definitivamente unos trescientos más.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

## VIDAS EXTRAORDINARIAS

### El «Lawrence de las finanzas» ha sido el gestor de la concesión hecha por el emperador etiope a una Compañía angioamericana

Londres 31.—El periódico «Ahor» publica la siguiente curiosa crónica de su redactor en Londres:

A los pocos días de ocurrir la muerte de Lawrence de Arabia, corrió el rumor de que un británico de energía tan asombrosa como la de Lawrence, y tan al corriente de los usos, costumbres y psicología de los árabes, se hallaba en Abisinia ocupado en misteriosas actividades. Muchos creyeron que se trataba del propio Lawrence, que milagrosamente redi-vivo, y la presencia allí del extraño personaje fué juzgada por la Prensa mundial como una prueba de máquina-velas operaciones, con raíces en el Foreign Office y el «Servicio secreto», formidable organización de espionaje y contraespionaje que existe en Inglaterra.

Hoy se ha sabido en la City de Londres y en el mundo entero, que el personaje que ha venido desarrollando incansantes actividades desde hace meses en Etiopía no era Lawrence de Arabia, pues este reposa ya, al fin, bajo el «turf» centenario del cementerio de una aldea inglesa, sino que se trata de un hombre de cerca de cuarenta años, jovial, deportista, que parece poseer energías inagotables.

Dicen los que le conocen, que para él el mundo es como para el común de los mortales la calle en que residen.

De Norte a Sur, de Este a Oeste, en todos los climas continentales e islas, allí donde hay posibilidad de dar con esas primeras materias por las que el mundo anda a la greña, se presenta F. W. Rickett.

Pero su búsqueda más empeñada es la del petróleo.

Rickett fué quien en 1923 obtuvo de Irak la concesión de 45.000 millas cuadradas en favor de una poderosa Compañía inglesa.

Las distancias no son obstáculos

para este «pioneer» de altas empresas, y en las Compañías inglesas de aviación se tienen cuentas pagadas por él para saldar el alquiler de poderosos aeroplanos, con los que de punta a punta va del universo.

La primera noticia acerca de quien ya es conocido con el nombre de «Lawrence de las finanzas» se ha dado el correspondiente del «Daily Telegraph» en Addis Abeba, y la Prensa de esta noche dedica columnas enteras a comentarla.

Según asegura el correspondiente del siempre bien informado diario londinense de la mañana, Rickett ha actuado de «galgo y de podenco», mientras «los conejos disputan», y de confirmarse lo que se dice, las legiones italianas, al avanzar hacia los terrenos en los que abunda el petróleo en Abisinia, se hallarán con que están concedidos a una empresa extranjera, por obra y gracia de las negociaciones de este gran husmeador de yacimientos petrolíferos.

Se niega que el Gobierno inglés haya tenido arte ni parte en el asunto de la concesión de centenares de millares de kilómetros cuadrados del cogollo de la tierra etiope; pero no se niega el que se ha llevado a cabo el magno negocio con capital norteamericano en su mayor parte. La concesión no se limita a los yacimientos de petróleo, sino que abarca a todo lo que se puede producir en el subsuelo del territorio, y se asegura que el capital invertido asciende a 4.000 millones de pesetas.

El «Lawrence de las finanzas» ha conseguido lo que muchos han intentado en vano, es decir: salvar el obstáculo del conservadurismo etiope y ganar para una empresa a la moderna inmensos territorios.

Se comprende que alrededor de

las actividades de Rickett haya surgido una aureola de leyenda, porque las negociaciones, que han culminado con la firma del documento por el ministro de Minas, en nombre del emperador de Abisinia, se ha llevado a cabo en circunstancias de misterio, por la noche, en apartados lugares, en medio de tupidos bosques unas veces y otras en cavernas de las montañas.

Se sabía que el «Lawrence de las finanzas» andaba rondando las tierras de Africa, y que su misión debía ser de gran trascendencia; pero nadie se imaginaba el punto de la tierra africana sobre el que se cernía. Hasta se dijo que había sido asesinado en la colonia inglesa de Uganda, donde se hallaba en compañía de un ingeniero de minas haciendo calicatas para buscar un yacimiento de tungsteno; pero todo ello no era sino un hábil «camouflage» de sus verdaderas intenciones, que iban solidificando en reuniones con enviados del emperador de Abisinia, que ha sabido guardar el secreto hasta que ha hecho hoy colación la noticia en el mundo entero.

En los centros oficiales ingleses se asegura que el Gobierno no tiene nada que ver con todo esto, y que los únicos intereses económicos que Britania tiene en Abisinia son los que se centran en el lago Tana.

A estas horas se halla el «Lawrence de las finanzas» en pleno vuelo hacia Europa. Antes de salir de Addis Abeba, le preguntó el correspondiente del «Daily Telegraph» si se proponía su compañía dar principio a las operaciones de alumbramiento de petróleo, y Rickett contestó que la compañía se propone acometer la empresa con toda actividad, haya guerra ó no la haya.